

EL CORREO AMBULANTE POR FERROCARRIL EN CUBA

por Jesús del Valle Rodríguez

Habana, MARZO de 2012.



1847

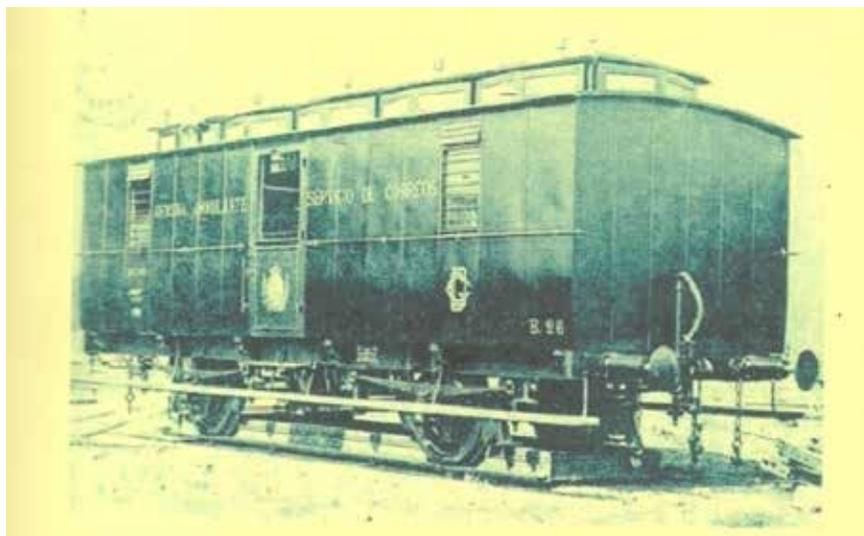


1848 - 50

FERRO-CARRIL



EL CORREO AMBULANTE POR FERROCARRIL EN CUBA



F0

Oficina de Correo Ambulante Española de finales del Siglo XIX montada en vagón de ferrocarril.

INDICE

PÁGINA

ÍNDICE	2
INTRODUCCIÓN	3
ORGANIZACIÓN DEL CORREO AMBULANTE	4
PERÍODO COLONIAL	5
PERÍODO DE INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA	26
PERÍODO DE LA REPÚBLICA DE CUBA	36
PERIODO A PARTIR DE LA REVOLUCIÓN	67
ANEXOS:	
I- TRAMOS LÍNEALES 1837-98	67
II- TRAMOS AGREGADOS ENTRE 1860-89	68
III- TRAMOS POR CÍAS. DE FFCC EN JUNIO 30 DE 1899	69
IV- CANTIDAD DE MARCAS DIFERENTES POR PERÍODO	71
ABREVIATURAS	71
BIBLIOGRAFÍA	72

INTRODUCCIÓN

El primer ferrocarril de España y colonias no se instaló en la Península Ibérica, sino en Cuba, el 19 de noviembre de 1837. Once años antes de funcionar el tren de Barcelona a Mataró, ya estaba en marcha la línea que unía La Habana con Bejucal (28 Kms.), en 1838 llegaba a Güines y posteriormente lo hacía hasta Batabanó.

Fue la cuarta línea férrea del mundo y se dedicó fundamentalmente al transporte de la caña de azúcar hacia los ingenios, que a su vez contaban con ramales interiores para mover los carros en tipo jaulas especializados en ese servicio desde las colonias de caña hasta los ingenios, los que contaban con apostaderos (chuchos) donde se efectuaba el izaje de la caña que llegaba por caminos en carretas tiradas por bueyes desde el mismo campo después de cortada la caña.

Este primer ferrocarril (FFCC) fue construido bajo los auspicios de la Junta de Fomento de La Habana y se vendió el 11 de enero de 1842 a una Empresa particular (constituida por acciones) denominada Caminos de Hierro de La Habana, En la década del 40 se había extendido hasta Guanajay en 1840, hasta San Antonio en 1844 y hasta Unión de Reyes en 1848, todas teniendo como punto de partida La Habana.

En julio de 1839 se empezó a usar el ferrocarril para el transporte de la correspondencia, utilizándose una marca postal especial con la leyenda FERRO-CARRIL, además de los porteos que debía pagar por cada carta en destino, lográndose más rapidez en la entrega de la correspondencia.

La correspondencia para San Felipe, Guara y Melena, la recibía un empleado del almacén que atendía el correo y se la entregaba al Conductor del FFCC que debía entregarla en su destino. Por Real Orden de abril de 1850 se aprobó la disposición adoptada con anterioridad por el Gobernador Superior Civil, autorizándose desde el 1.º de septiembre de 1849 la conducción diaria de la correspondencia a Matanzas por el ferrocarril vía Unión de Reyes.

El 1.º de marzo de 1852 quedó funcionando el correo diario de ida y regreso de La Habana a Villa Clara, el que salía por el ferrocarril de las seis y media de la mañana, llegando a Agüica a las cinco de la tarde y de allí para la Posta seguía su viaje, hasta finalmente a Villa Clara a las tres de la tarde el tercer día.

El correo entre La Habana y Santiago de Cuba se inauguró el ferrocarril a finales del año 1850 con una sola expedición por semana. Ya en 1852, se logró que ese correo saliera de La Habana por el ferrocarril los miércoles y sábados de cada semana. En 1852 el correo diario tenía una extensión de 90 millas, que era la distancia hasta San Juan de los Remedios. Existían otras líneas secundarias de La Habana a Unión de Reyes, y Matanzas de ida y regreso por ferrocarril, y de Matanzas ida y regreso diario vía Júcaro y Aguacate. Con relación a Pinar del Río el ferrocarril salía de de La Habana en un recorrido que partiendo a las 8 y 30 de la mañana, llegaba a Pinar del Río después de 9 paradas.

Hoy este tipo de transporte atraviesa la Isla de Cuba desde Güane a Caimanera y con excelentes medios de locomoción, carga, correo y pasaje nacional, ya que para el turismo y para el que visita el país existen al margen ómnibus modernos y la aviación.

Como ocurre con las calles y carreteras, que son museos vivientes del automóvil, el ferrocarril también es una mezcla impresionante de trenes más o menos antiguos provenientes de todo el mundo, algunos de locomotoras de vapor con más de 20 años, aunque existe un plan de reposición constante.

En este parque móvil lo mismo había vagones mexicanos, que japoneses, españoles, canadienses o alemanes y hasta ensamblados en Cuba, donde se fundían nacionalmente algunas de sus partes, como las

ruedas que se ensamblaban en los talleres de la Empresa Cubana de Acero, en La Habana. En la actualidad esa actividad nacional ha sido descontinuada.

Una reliquia lo fue el tren Francés, uno de los que cubría la línea Habana-Santiago de Cuba, con un servicio diario o en días alternos en ambos sentidos, según la temporada, realizando paradas en Santa Clara y Camagüey. Actualmente se han instalado locomotoras y carros contratados con la República Popular China para modernizar los equipos existentes.

El ferrocarril tuvo un amplio desarrollo en el período de Intervención Norteamericana a finales de 1899, con el empleo de carros en función de Oficinas Ambulantes de Correo, los que se utilizaban para la recepción y envío de correspondencia en los pueblos por donde pasaba, se las clasificaba y distribuía en el camino, en la mayoría de los casos sin detenerse.

ORGANIZACIÓN DEL CORREO AMBULANTE POR FFCC

El remitente:

Entregaba la correspondencia directamente al cartero en los lugares lejanos, o al empleado o buzón de la Oficina de Correos más cercana de su pueblo, región, provincia o ciudad,

Las Oficinas de Correo Locales:

Recibían la correspondencia del correo local para pasarla a la Cartería (Carteros Locales) y/o clasificarla a su destino por las rutas de la Oficina Postal Ambulante (O.P.A.) montada en un carro de ferrocarril, para enviar la dirigida fuera del pueblo.

Oficinas de Correo Locales, Regionales, Provinciales y Nacionales:

Recibían y entregaban a la O.P.A. la correspondencia de acuerdo a su destino.

Oficina Ambulante por Ferrocarril:

Entregaban y recibían la correspondencia de los pueblos y ciudades en su ruta, y en los pueblos y distributivos para reencaminarla por otra ruta de las O.P.A.

Oficinas de Correo de pueblos, regiones y ciudades con distributivos:

Entregaban y recibían correspondencia a los correos locales en la ruta de la O.P.A. y distribuirla por su Cartería la que recibía de esos lugares.

Es conveniente aclarar que por el Correo Ambulante también circulaban los Certificados y la Entrega Espacial.

PERÍODO COLONIAL

No podemos dejar de reconocer que estas marcas existieron como preámbulos a los canceladores de los carros con O. P. A. propiamente ambulantes a partir de 1899 hasta 1954.

Estos eran cuños impuestos en las estaciones por los conductores de turno (IDA y VUELTA), persona que tenía un asiento reservado en el tren para su regreso y portaba las valijas de correspondencia ya acuñadas, que ya habían despachado en la Estación de Correos de donde salía el tren.

La valija era entregada en la estación siguiente a donde llegaba el tren y donde generalmente radicaba otra Oficina de Correos. Cuando no la había, existía un Registro en la Estación para asentar y firmar la recogida y entrega de valijas. Durante el período colonial era necesario parar en todas las estaciones, pero a partir de 1899 con las O.P.A. se instalaron ganchos de recepción y entrega de las valijas (en el primero y

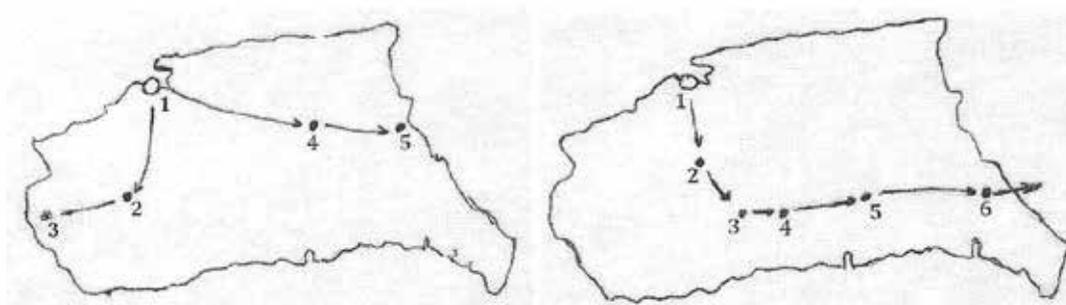
último carro), evitando la necesidad de parar, salvo que fuera necesario algún servicio de mantenimiento como cargar agua, o que fuera necesario entregar y/o recoger carros o hacer movimiento de pasajeros.

Entre las funciones de estos conductores estaba recibir los manifiestos de entrega y recogida de carros sellados con mercancías y paquetes, portar las llaves de los carros y de las valijas y en el viaje comprobar y acuñar los boletos de los pasajeros, emitir y cobrar nuevos boletos en caso necesario y anunciar próximas paradas y la estación final de la ruta.

Su trabajo como correo se circunscribía a ser custodio de las valijas, entregarlas y recogerlas, en algunos casos algo negligente pues el ferrocarril no recibía remuneración alguna por este servicio. Al final del viaje de ida o regreso se hacía el desmonte de los carros consignados a la estación, y el enganche de los nuevos carros como retorno para el viaje siguiente. Se conocen como marcas de Conductores, las empleadas en la ida y vuelta de las Estaciones y Oficinas de Ferrocarril existentes. Es conveniente aclarar que el nombre de "Conductor" fue empleado desde el inicio del Correo terrestre por lo que debemos remitirnos a la fecha de inicio de cada línea de ferrocarril y en particular determinar cuándo fue usado cada tramo del ferrocarril por el correo.

Aun cuando el ferrocarril se inauguró el 10 de julio de 1839, no llevó correspondencia hasta el 8 de diciembre de 1843. Otro caso similar fue el de Güines que se termina ese ramal el 19 de noviembre de 1838 y hasta el 1843 tampoco llevó el correo.

MAPA DE LAS PRIMERAS LÍNEAS DE FFCC



F1. LINEA HABANA-GUANAJAY

1- HABANA, 2-SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS, 3-CEIBA DEL AGUA Y SIGUE HACIA GUANAJAY.

LINEA HABANA-MATANZAS

4-JARUCO, 5-AGUACATE Y SIGUE HACIA MATANZAS.

F2. LINEA HABANA, UNIÓN DE REYES – MATANZAS

1- HABANA, 2-BEJUCAL, 3-QUIVICÁN, 4-SAN FELIPE, 5-GUINES, 6-NUEVA PAZ Y SIGUE A UNIÓN – MATANZAS.

SOBRES CIRCULADOS POR FFCC Y AMBULANTES DEL PERIODO COLONIAL:

Carta del FFCC de Cárdenas a La Habana en 14 de octubre de 1847.



F4 (FRENTE)



F5 (DORSO)



F6 (FRENTE)



F7 (DORSO)

Carta circulada EN 1852 por FFCC con cuño líneal del mismo FERRO-CARRIL

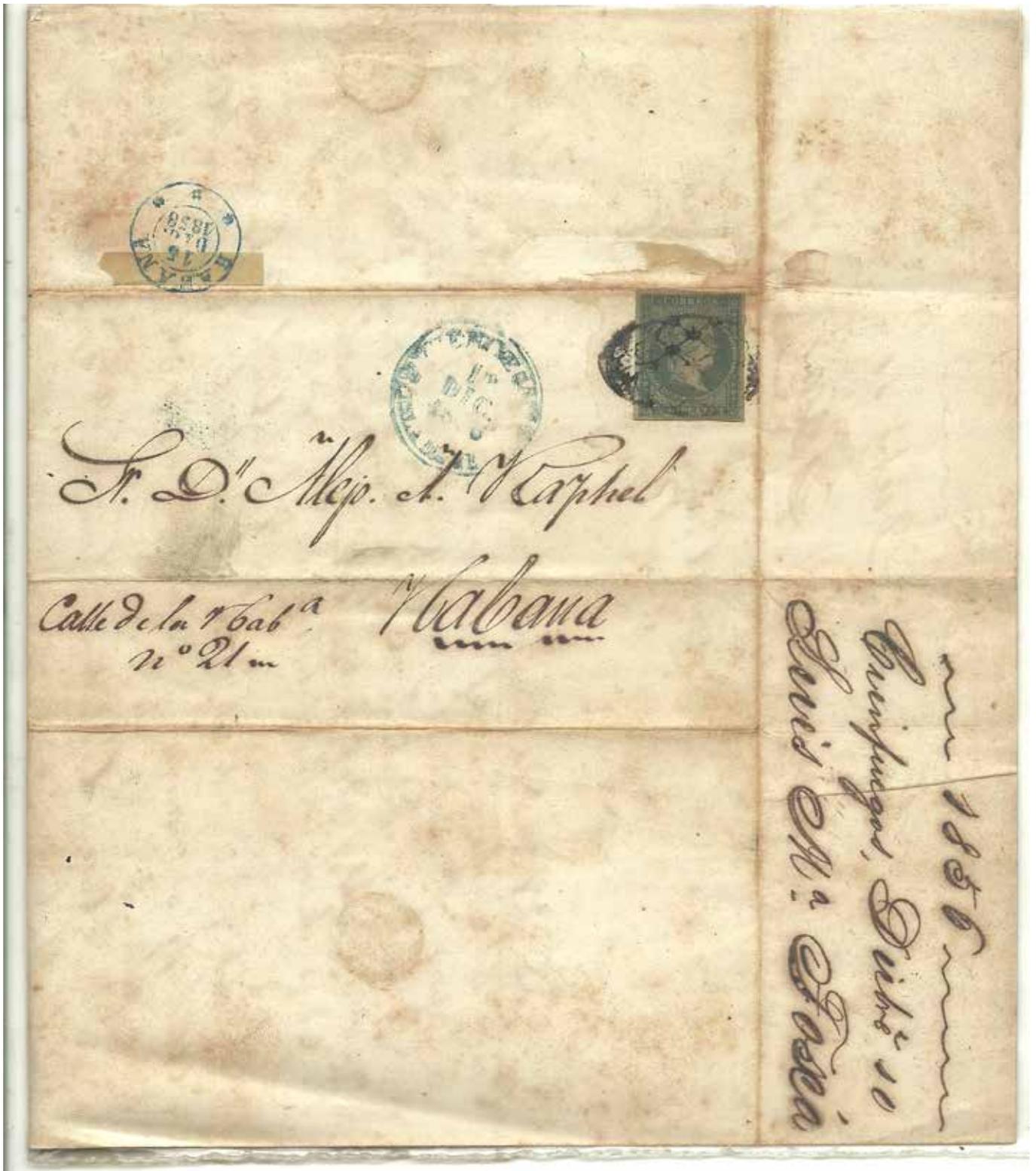


F8 (FRENTE)

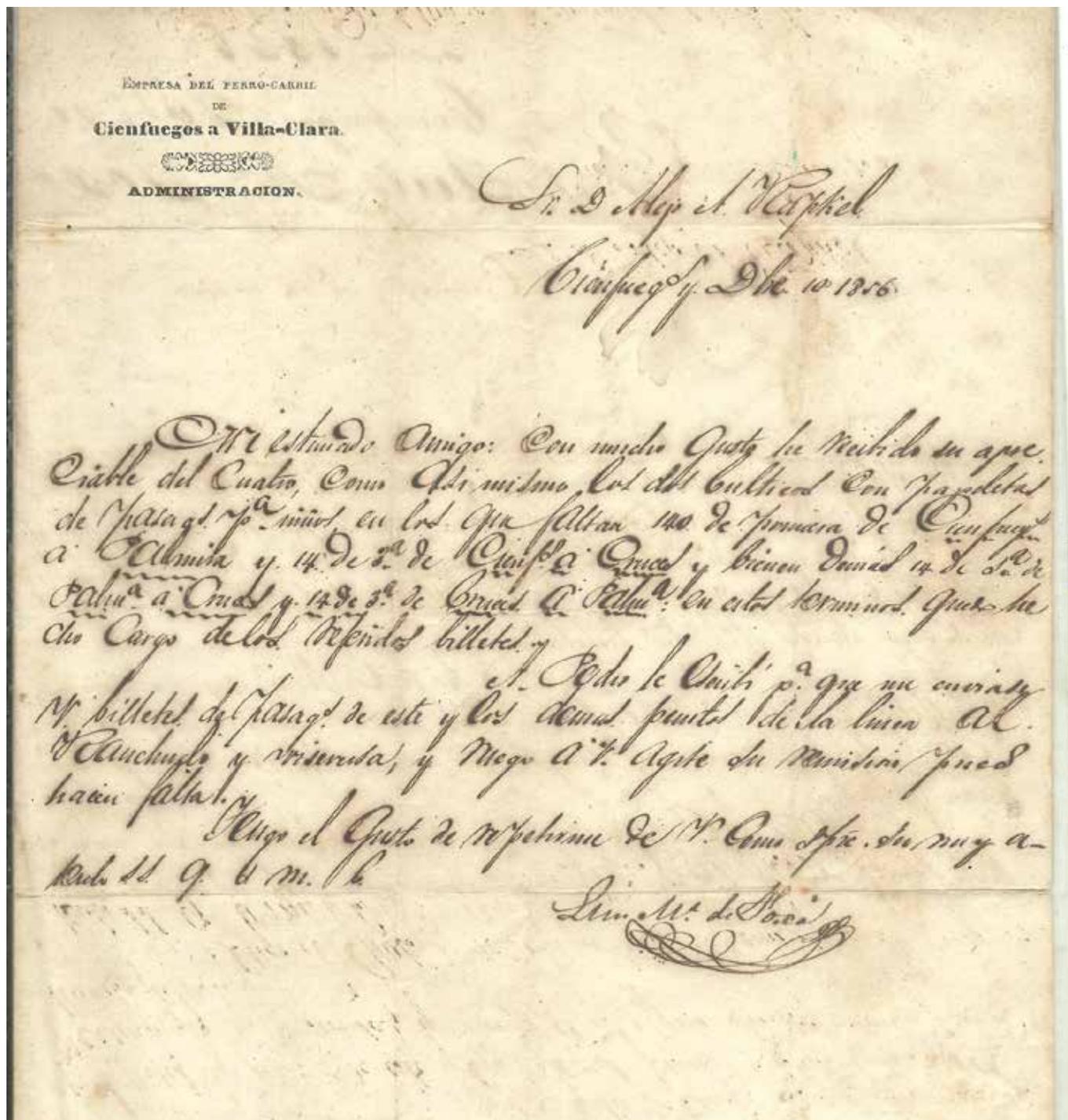


F9 (DORSO)

Carta del FFCC de Cienfuegos-Villa Clara a La Habana en 12 de diciembre de 1856.



F10 (FRENTE)



F11 (INTERIOR DE LA CARTA)

Sobre circulado con marca líneal del FERRO-CARRIL en verde



F 12

Carta con cuño líneal FERRO-CARRIL dirigida a Santi Spíritus



F 13 (FRENTE)

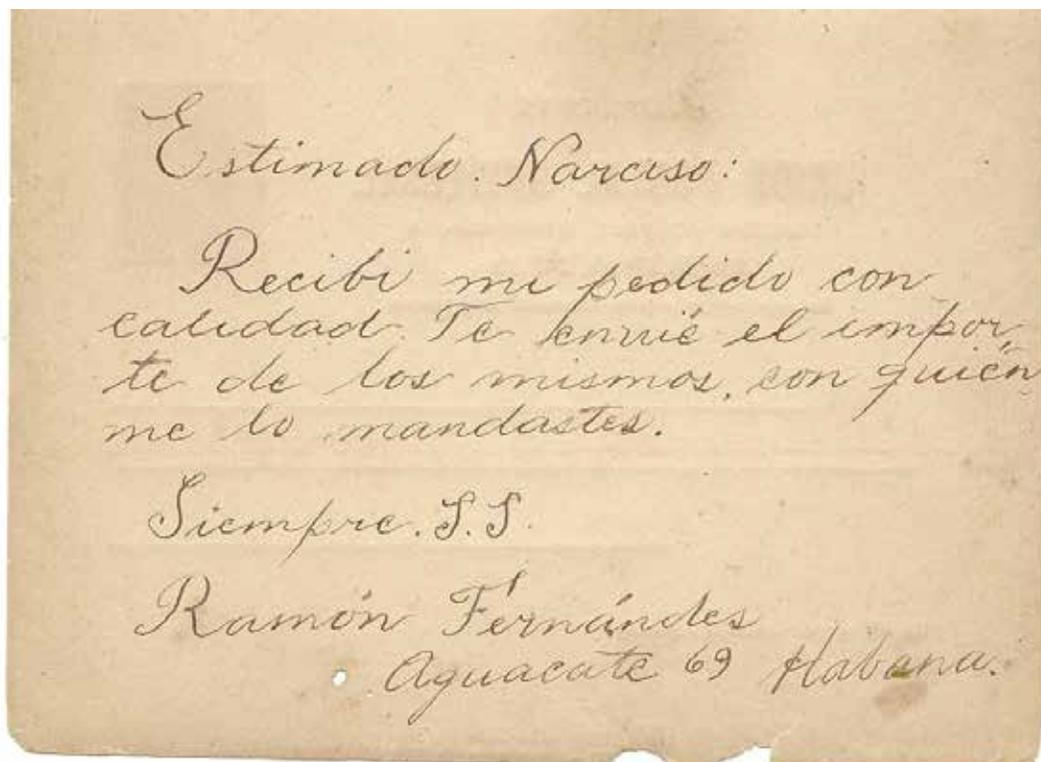


F14 (DORSO)

Tarjeta de doble respuesta circulada de La Habana a Pinar del Río por el Conductor No. 1.



F15 (FRENTE)



F16 (DORSO)

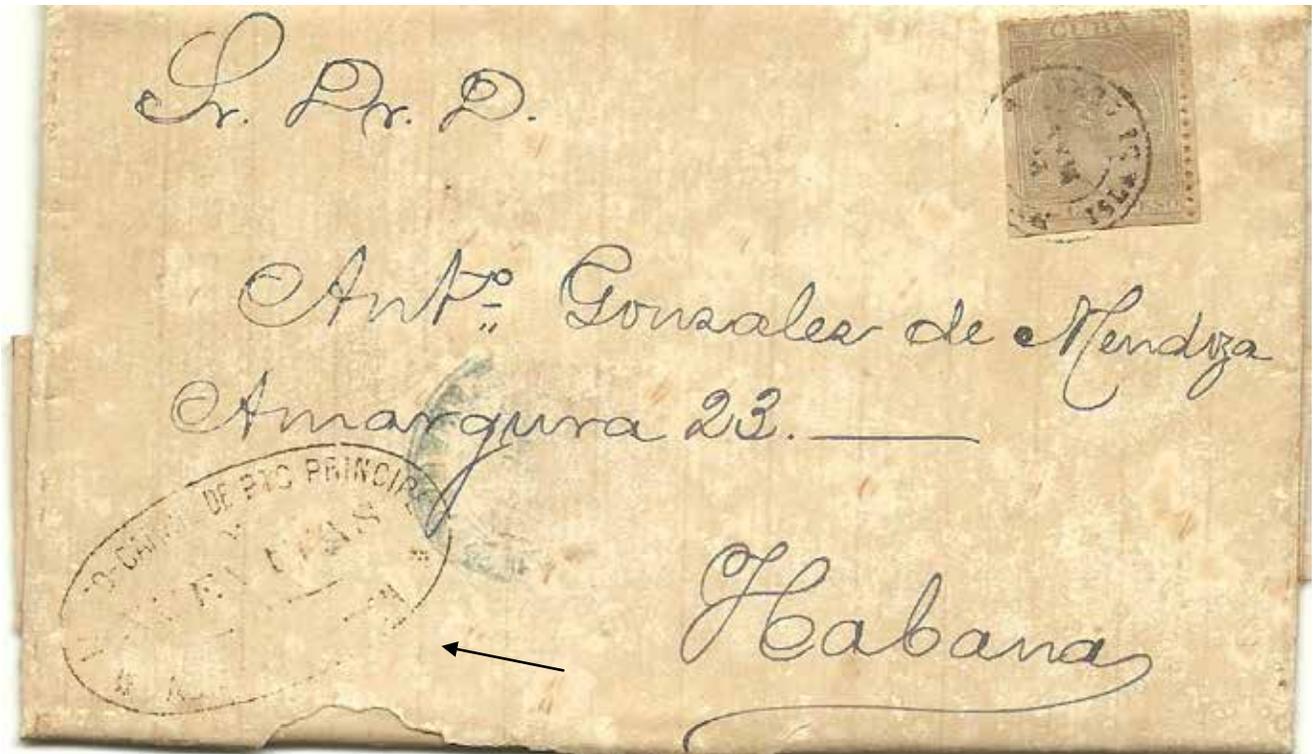


F17 (FRENTE)

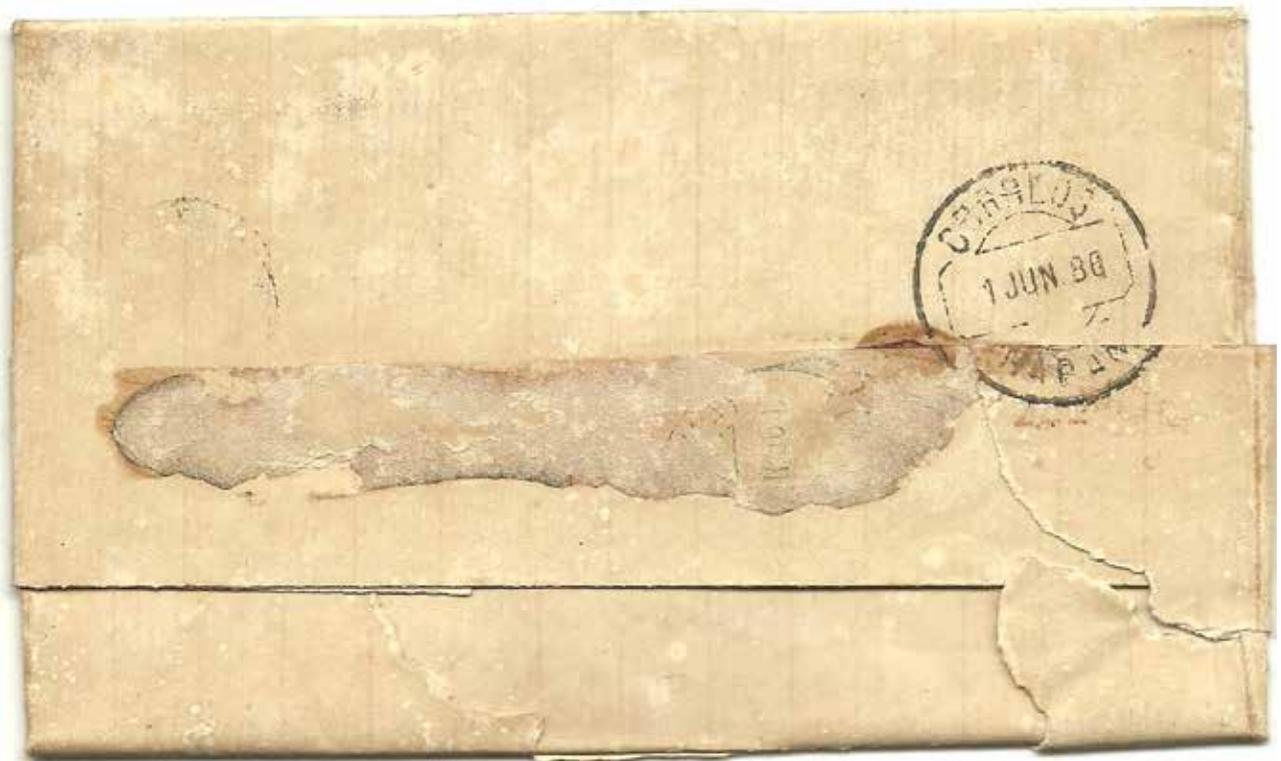


F18 (DORSO)

Carta enviada en 1888 por FFCC de Nuevitas a La Habana.



F19 (FRENTE)



F20 (DORSO)

En la zona de Guantánamo había un ferrocarril local que estaba alquilado a la Guantánamo Railway, Co., que operó entre 1858 y 1899 con una extensión de 26.54 Kms. El conductor cobraba con un fajín que cerraba la correspondencia para dejarla en un lugar del tramo de línea que abarcaba, donde a su vez recogía paquetes con mercancía para llevar de vuelta. Las cartas siguientes corresponden al período de 1884-92.



F21 (FRENTE)

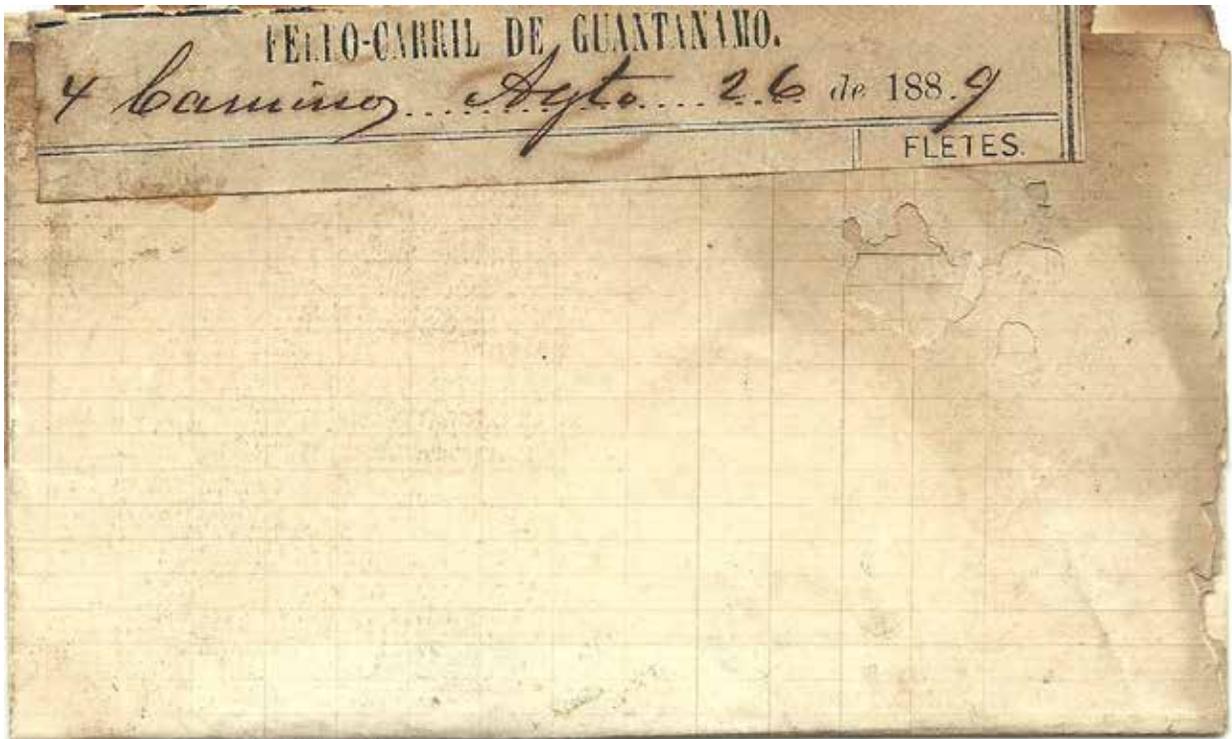


F22 (DORSO)

Algunos de esos fajines llevaban una matriz para el cobro del flete, como es el caso que mostramos a continuación:



F23 (FRENTE)



F24 (DORSO)



F25 (FRENTE)



F 26 (DORSO)



F27 (FRENTE)



F28 (DORSO)

Por documentos y otros trabajos a que hacemos referencia en la bibliografía las marcas anteriores a 1899 referidas al período colonial, en orden alfabético fueron las siguientes:

- 01- AGUADA-YAGUARAMAS (1893) 19.35 Kms.
- 02- AGUICA-MACAGUA (1852) 10.94 Kms.
- 03- ALTAMISAL-BANAGUISES (1849) 140.07 Kms.
- 04- AMARILLAS-AGUADA (1893) 13.12 Kms.
- 05- BEJUCAL-LA HABANA (19/NOV/ 1837 - (28 Kms.)
- 06- BANAGUISES-MACAGUA (1884) 18.16 Kms.
- 07- BARO-GUAREIRAS (1870) 10.36 Kms.
- 08- CAIBARIEN A SAGUA No. 1 (IDA)
- 09- CAIBARIEN A SAGUA No. 2 (VUELTA)
- 10- CAIBARIEN-PLACETAS (1882) 35.75 Kms.
- 11- CAIBARIÉN-REMEDIOS (1858) 9.13 Kms.
- 12- CALIMETE AMARILLAS 6.37 Kms.
- 13-F CARDENAS-JOVELLANOS (1º de octubre de 1849) 27.93 Kms.
- 14- CARDENAS-PIZARRO (1859) Kms.
- 15- CARDENAS-YAGUARAMAS (1899-IDA)
- 16-F CIENFUEGOS-SANTA CLARA (1847) 68.53 Kms.
- 17- CIUDAD HABANA-SAN FRANCISCO-CARMELO-SAN JUAN DE DIOS-CERRO-PUENTE 18- DE CRISTINA-JESUS DEL MONTE (1859) 18.07 Kms.
- 19- COLISEO-MADAM (1849) 18.07 Kms.
- 20- CUBAN RAILWAY-CAIBARIEN (1875) 7.34 Kms.
- 21- CHINCHILLA-CAGUAGUAS (1895) 7.34 Kms.
- 22- ENCRUCIJADA-CAMAJUANI (1889) 20.16 Kms.
- 23- GIBARA-HOLGUIN (1884) 36.42 Kms.
- 24-F GUANTANAMO – Estaba alquilado (1858 y 1884) 26.54 Kms.
- 25- GUAREIRAS-COLON (1872) 10.0 Kms.
- 26- GUAREIRAS-CUMANAYAGUA (1888) 13.0 Kms.
- 27- GUINES-MATANZAS (1858) 57.95 Kms.
- 28- GUINES-PALACIOS (1842) 30.89 Kms.
- 29- ISABEL-BARO (1862) 24.14 Kms.
- 30- JAGUEY GRANDE-MURGA (11.38) Kms.
- 31- JOVELLANOS-AGUICA (1849) 42.31 Kms.
- 32- JOVELLANOS-NAVAJAS (1849) 15.88 Kms.
- 33- JUCARO-PIPIAN (1840) 34.04 Kms.
- 34- LA HABANA BAHIA-MATANZAS (1874) 80.0 Kms.
- 35- LA HABANA- BEJUCAL (19/NOV/ 1837 - (28 Kms.)
- 36- LA HABANA CONDUCTOR No. 1*
- 37- LA HABANA CONDUCTOR No. 2*
- 38- LA HABANA CONDUCTOR No. 3*
- 39- LA HABANA CONDUCTOR No. 4*
- 40- LA HABANA CONDUCTOR No. 5* (4 DE IDA Y 5 VUELTAS DE SANTIAGO)
- 41-F LA HABANA CONDUCTOR No. 6*
- 42- LA HABANA CONDUCTOR No. 7*
- 43- LA HABANA CONDUCTOR No. 8*
- 44- LA HABANA CONDUCTOR No. 9*
- 45- LA HABANA-CIENAGA (1869) 23 Kms.
- 46- LA HABANA-GUINES (1840) 72.08 Kms.

- 47- LA HABANA-MARIANAO (1858) 6.65 Kms.
- 48- LA HABANA-UNION DE REYES (1851-IDA)
- 49- LA HABANA-UNION DE REYES (1851-VUELTA)
- 50- LINEA DE PINAR DEL RIO CONDUCTOR No. 1 (IDA) – 132 Kms.
- 51-F LINEA DE PINAR DEL RIO CONDUCTOR No. 2 (VUELTA) – 132 Kms.
- 52- MACAGUA-ESPERANZA (1867) 73.58 Kms.
- 53- MADAM-JOVELLANOS (1830) 5.3 Kms.
- 54- MARIANAO-MARIANAO PLAYA (1884) 3.25 Kms.
- 55- MATANZAS-COLISEO (1º de febrero de 1867) 37.5 Kms.
- 56- MATANZAS-NAVAJAS (1º de septiembre de 1849) 57.13 Kms.
- 57- NAVAJAS-ISABEL (1849) 14.48 Kms.
- 58- NAVAJAS-PEDROSO (1858) 8.5 Kms.
- 59- NUEVITAS-PUERTO PRINCIPE (8 de mayo de 1846) 71.35 Kms.
- 60- PALMIRA-CONGOJAS (1890) 22 Kms.
- 61- PALOS-UNION (1846) 21.32 Kms.
- 62- PEDROSO-TORRIENTES (1859) 11.31 Kms.
- 63- PIPIAN-CALIMETE (1874) 27.36 Kms.
- 64- RECREO-SABANILLAS (1840) 6.90 Kms.
- 65- REGLA-CIENAGA (1890) 8 Kms.
- 66- REGLA-GUANABACOA (1859) 4.8 Kms.
- 67- REMEDIOS-SAN ANDRES (1858) 36.85 Kms.
- 68- RINCON-SAN ANTONIO (1842) 12.87 Kms.
- 69- ROBLES-MADRUGA (1858) 87.0 Kms.
- 70- SABANILLA-CABEZAS 19.0 Kms.
- 71- SABANILLA-ITABO (1867) 16.11 Kms.
- 72- SAGUA-CIFUENTES (1861) 36.14 Kms.
- 73- SAGUA-CHINCHILLA (1885) 8.0 Kms.
- 74- SAN ANDRES-PLACETAS (1878) 8.07 Kms.
- 76- SAN ANTONIO-GUANAJAY (1847) 21.24 Kms.
- 77- SAN FELIPE-BATABANO (1842) 15.55 Kms.
- 78- SIITIECITO-CRUCES (1861) 55.93 Kms.
- 79- TORRIENTES-JAGUEY GRANDE (1875) 14.0 Kms.
- 80- TUNAS-SANCTI SPIRITUS (1894) 33.5 Kms.
- 81- UNION- ALFONSO XII (1882) Kms.
- 82- YAGUARAMAS A CARDENAS (1899-VUELTA)

* En el correo terrestre se emplearon 4 Conductores de La Habana a Santiago de Cuba y 5 de Santiago de Cuba a La Habana, en 1850 fue dispuesta la salida de La Habana para los jueves y la de Santiago para los lunes, permitiendo llevar a 8 días la correspondencia entre ambos puntos.

De las estaciones principales como La Habana, por la distancia a recorrer y el volumen de los pueblos en la ruta, salían dos conductores, de forma que siempre hubiese uno despierto.

Estos conductores residían en los inicios o finales del tramo de línea de donde hacían la ida y vuelta, desmontándose para pernoctar y/o despachar el tren a su regreso. Pueden existir otras marcas hasta de Conductores de embarcaciones de cabotaje, después de 1899. Las administraciones del FFCC empleaban cuños muy similares a los de correos, así lo hemos visto en autorizaciones de pase a bordo del FFCC de Sagua la Grande.

Muestras de cuños o marcas de los Conductores antes de 1899:



F29

1847



F30

1848 - 50

FERRO-CARRIL

F31 1851-56



F32 1850-59



F33 1851



F34 1885



F35 1880



F36 1882



F37 1847



F38 1867



F39 1856



F40 1899



F41 1875



F42 1875



F43 1841

COMUNICACIONES
CONDUCTOR
LINEA DE SAGUA

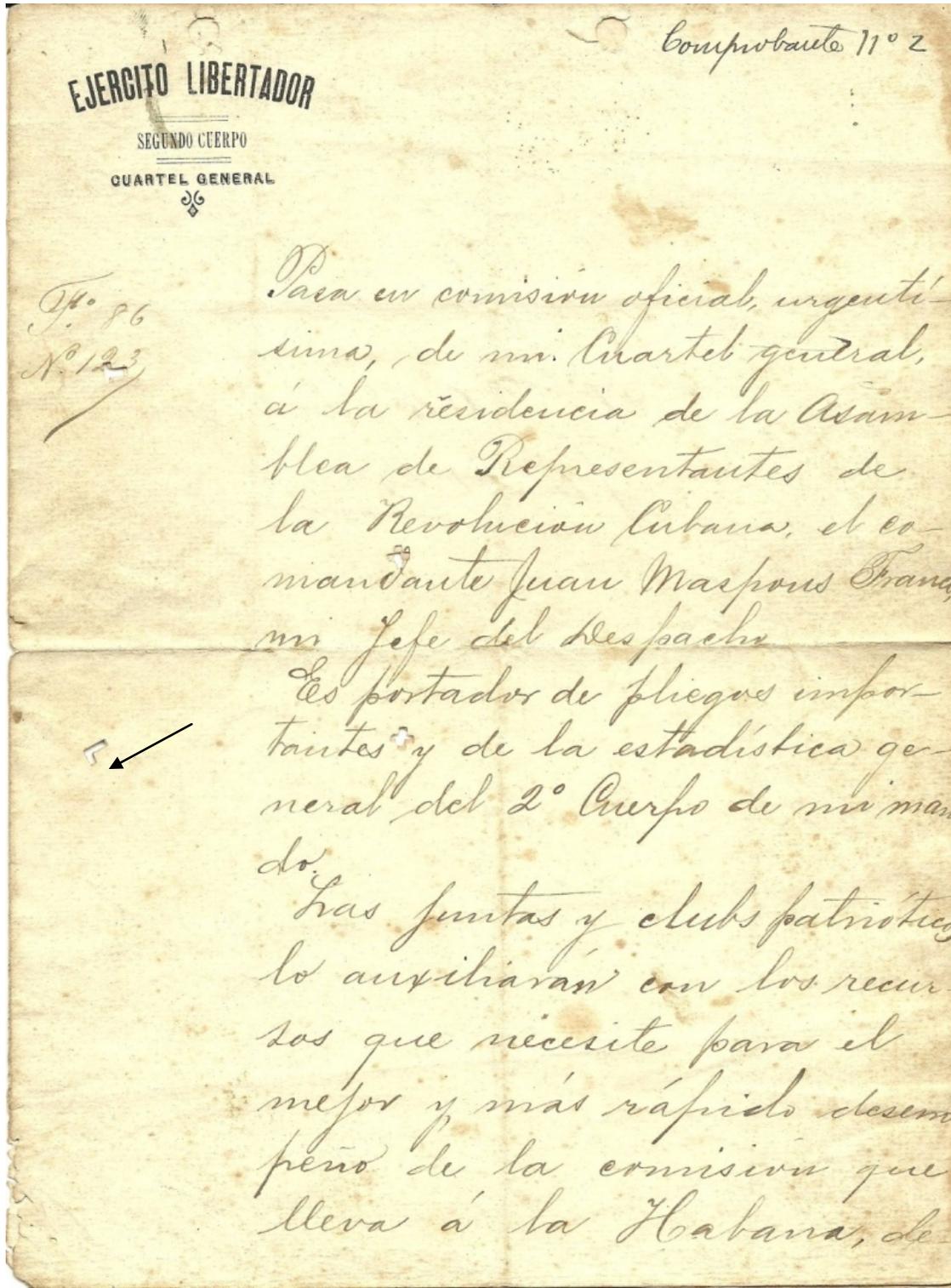
F43A



F44 1885

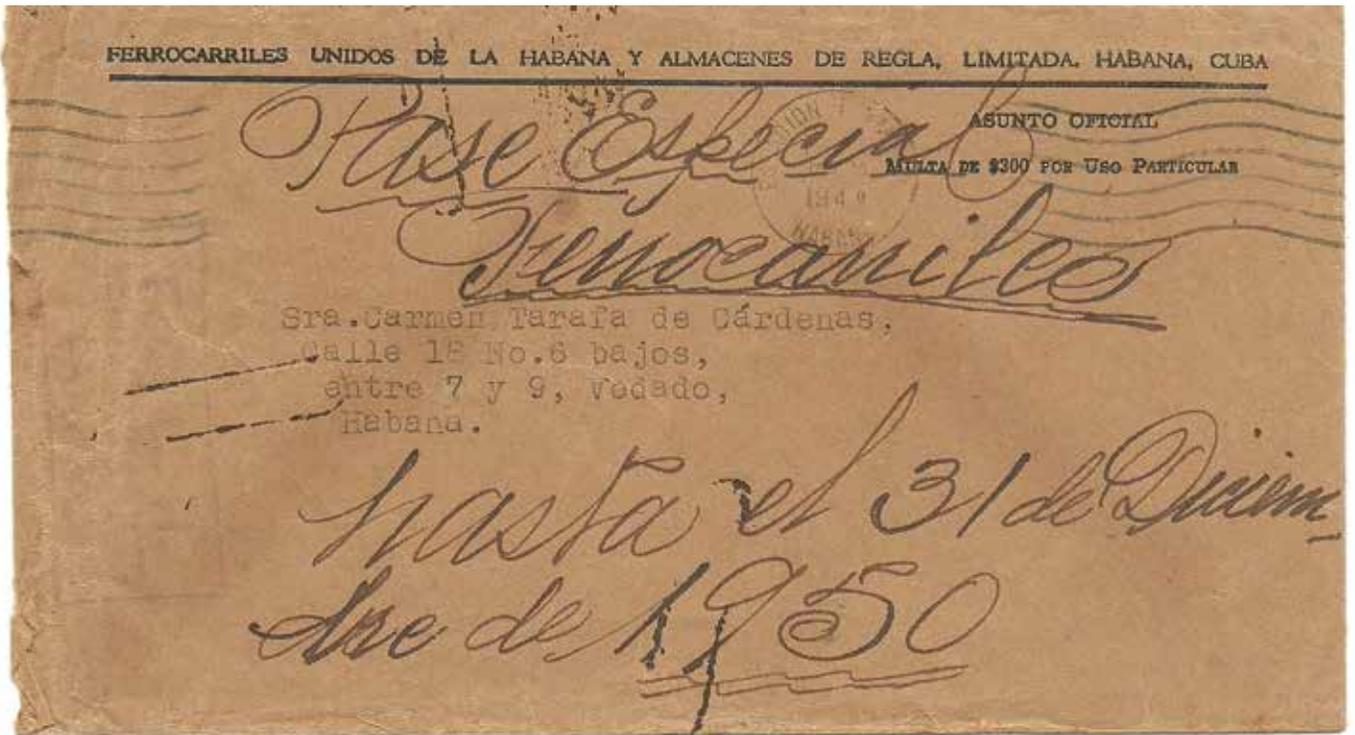
Las marcas de los boletos y pases se inutilizaban con un perforador de mano que los ponchaba con diferentes letras como: X, I, y T, para evitar fueran empleados nuevamente. Se señalan con una flecha las marcas de ponche del conductor. T en los tramos y X al final del viaje.

Muestra de autorizaciones por las Administraciones del Ferrocarril



F45 (FRENTE HOJA 1)

Pase Especial a todos los FFCC Unidos de La Habana y Almacenes de Regla, Limitada, expedido a la Sra. Carmen Tarafa hasta el 31 de diciembre de 1950. (Carmen era uno de los accionistas de esta entidad ferroviaria.)



F48

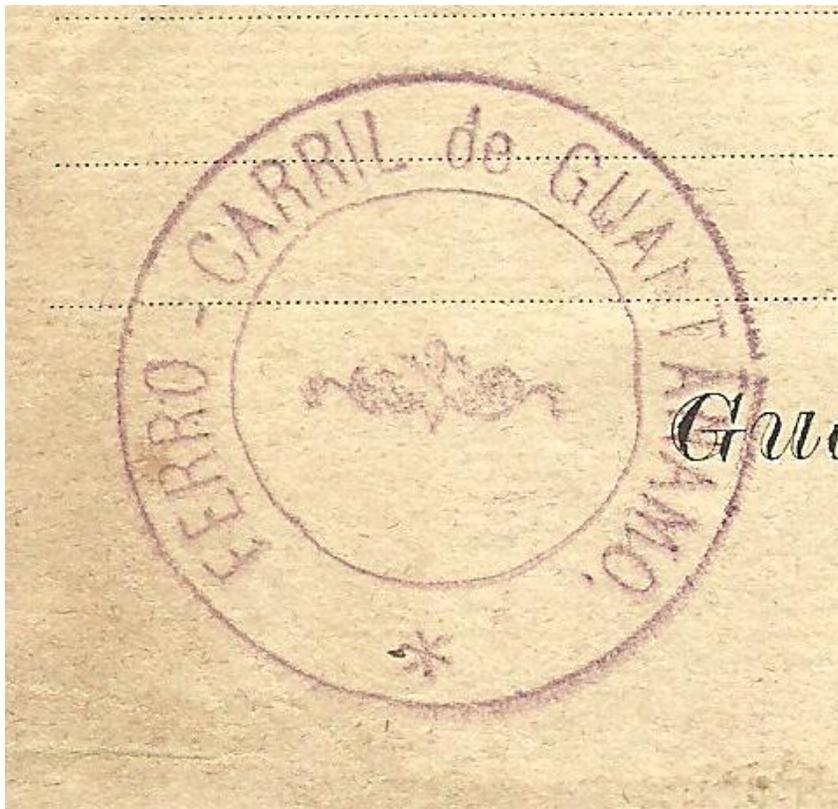
Otros cuños de administración de los Ferrocarriles en fragmentos de cubiertas:



F49 1893



F50 1894



F51 1897

PERÍODO DE INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA

A partir del 30 de junio de 1899 la Administración de Correos durante la Intervención Norteamericana después de la capitulación del Ejército Español de Ocupación en la Isla de Cuba, por Orden de la Administración Militar de Estados Unidos implementó un sistema similar al utilizado en ese país, usando entre otras medidas carros móviles como Oficinas de Correo Ambulante, llamadas Railway Post Office (R.P.O.) en inglés. Estas oficinas utilizaban un cuño dúplex (fechador y cancelador) con un fechador circular con el nombre del inicio y fin del ramal y un cancelador que puede variar por las siglas R.P.O. y/o el número del turno o tren.

Los nombres en los cuños AMBULANTES se han ordenado alfabéticamente para facilitar la localización de los diferentes ramales, estos fechadores canceladores también son conocidos como de cucaracha por la forma del cancelador. Un cuño similar sin la palabra AMBULANTE o la abreviatura AMBU. también fue usado como cuño de recepción, y también en el correo regular local, por fuera del ferrocarril.

La correspondencia de Entrega Especial circulaba por el Correo Ambulante y era registrada, como los certificados, teniendo un tratamiento especial al recibirse. Estas carta de Entrega Especial se pasaban a las carterías para priorizar su entrega.

Los cuños de AMBULANTES en el período de Intervención 1899-1902, en orden alfabético fueron las siguientes: (Estos se destacan por el empleo del símbolo & (AND) y R.P.O., RMS y/o R.M.S.

001	ALTO CEDRO & ANTILLA
002	BATABANÓ & ITABO (CERRADA EN 1902)
003F	BATABANÓ & SANTIAGO* (INA (fecha de inauguración): 30/JUN/1899) 615 Kms. OPA POR CABOTAJE.
004	BAYAMO & MANZANILLO
005	CAIBARIÉN & MORÓN
006	CAIBARIÉN & PLACETAS
007F	CAIBARIÉN & PLACETAS (INA: 30/JUN/1899) 22.31 Kms. (RPO –RMS 2/SEPT/1901).
008F	CAIBARIÉN & SAGUA (RPO-RMS TIPO II - 13/DIC/1900, 4/JUN/1902).
009	CAIBARIÉN, CAMAJUANÍ & PLACETAS (INA: 13/DIC/1899) 32.93 Kms.
010	CAMAGÜEY & CUMANAYAGUA
011	CAMAGÜEY & SANTA CRUZ DEL SUR
012	CAMAGÜEY & SANTIAGO
013	CAMAGÜEY & SANTIAGO No. 1
014	CAMAGÜEY & SANTIAGO No. 3
015	CAMARONES & CUMANAYAGUA
016	CÁRDENAS & JOVELLANOS
017	CÁRDENAS & MURGA
018F	CÁRDENAS & SANTA CLARA (INA:30/JUN/1899) 105.53Kms.RPO-RMS (6/JAN/1900), (25/AUG/1901).
019	CÁRDENAS & YAGUARAMAS
020F	CÁRDENAS Y YAGUARAMAS (2) (INA: 30/JUN/1899), 72 Kms. (2/SEP/1901)
021	CARTAGENA & RODAS (INA: 30/JUN/1899) 20 Kms. R.M.S. (27/AUG/1901)
022	CIEGO DE AVILA & JUCARO
023	CIEGO DE AVILA & MORÓN
024	CIEGO DE AVILA & NUEVITAS
025	CIENFUEGOS & TUNAS DE ZAZA ** (TPO)

026	CIENFUEGOS & CONGOJAS (INA: 30/JUN/1899), 24.38 Kms.
027	CIENFUEGOS & ORBEA
028	CIENFUEGOS & RODAS
029	CIENFUEGOS & RODAS**(III) (TPO por el Río Damují) (INA:30/JUN/1899) 30 Kms.
030F	CIENFUEGOS & SANTA CLARA
031F	CIENFUEGOS & SANTA CLARA (3) (INA: 30/JUN/1899) 52.5 Kms.
032F	CIENFUEGOS & TUNAS (III) (TPO) (INA: 30/JUN/1899) 30 Kms.
033	EMPALME & GÜINES *
034	ESLES & GUAREIRAS
035F	GIBARA & HOLGUÍN
036	GIBARA & HOLGUÍN R.P.O., RMS (INA: 30/JUN/1899) (28/JAN/1900) 18.75 Kms.
037	GIBARA & IBERIA
038	GÜINES & MADRUGA
039	HABANA & AGUADA
040	HABANA & ARCOS DE CANASÍ
041	HABANA & BATABANÓ
042	HABANA & BAYAMO
043	HABANA & BEJUCAL
044	HABANA & CAIBARIÉN
045	HABANA & CAMAGÜEY
046	HABANA & CÁRDENAS
047	HABANA & CIENFUEGOS
048	HABANA & COLÓN
049	HABANA & GUANAJAY
050	HABANA & GUANES
051	HABANA & GÜINES
052	HABANA & MARIANAO
053	HABANA & RINCÓN
054	HABANA & SANTA CLARA
055	HABANA & SANTIAGO
056	HABANA & TACO TACO
057	HABANA, ARCOS DE CANASÍ & MATANZAS
058	HABANA, BAYAMO & SANTIAGO
059	HABANA, BAYAMO & SANTIAGO No. 1
060	HABANA, BAYAMO & SANTIAGO No. 2
061	HABANA, BAYAMO, & SANTIAGO DE CUBA No. 2
062	HAV. & ALACRANES, (R.P.O. 1/SEP/1901)
063	HAVANA & ALACRANES (INA: 30/JUN/1899) 83.25 Kms.
064F	HAVANA & BATABANÓ & SANTIAGO (III) (INA: 30/JUN/1899) POR CABOTAJE 614.46 Kms.
065	HAVANA & BATABANÓ (INA: 30/JUN/1899) 35.63 Kms.
066	HAVANA & CÁRDENAS (R.P.O. 19/JUN/1900, R.P.O. 19/MAR/1904)
067	HAVANA & GUANABACOA (INA: 30/JUN/1899) 6.25 Kms.
068	HAVANA & GUANAJAY (INA: 30/JUN/1899) 35.63 Kms. R.P.O. R.M.S. 31/AUG/1901
069	HAVANA & ISLA DE PINOS** (TPO) 110 Kms.
070F	HAVANA & HOLGUÍN
071	HAVANA & JOVELLANOS (INA: 30/JUN/1899) 88.13 Kms. (R.P.O. R.M.S. 1/SEP/1901)

072	HAVANA & LA FÉ ** (TPO)
073	HAVANA & MARIANAO (INA: 30/JUN/1899) 10 Kms. (R.P.O. R.M.S. 1/SEP/1901)
074F	HAVANA & PINAR DEL RÍO (INA: 30/JUN/1899) 110 Kms. (RPO RMS 27/MAY/1900, 30 AUG/1901)
075	HAVANA & SANTA CLARA*
076	HAVANA & SANTIAGO
077F	HAVANA, BATABANÓ & SANTIAGO ** (TPO) (INA: 30/JUN/1899) 36.24 Kms.
078	HAVANA, BATABANÓ & SANTIAGO** (TPO) 650 Kms. (R.P.O. R.M.S. 28/AUG/1901)
079	HOLGUÍN & CACOCÚM
080	ISABEL & CIENFUEGOS (4) (INA: 30/JUN/1899) 68.37 Kms.
081	ISABELA & CAIBARIÉN (INA: 30/JUN/1899) 69.29 Kms.
082F	ISABELA & CRUCES (INA: 30/JUN/1899) 47 Kms. (R.P.O. R.M.S. 2/SEP/1901, 22/OCT/1906)
083	JOVELLANOS & AGUICA
084	JÚCARO & MORON (INA: 30/JUN/1899) 42.30 Kms.
085	LEIQUITIO & CUMANAYAGUA
086	MACAGUA & ALTAMISAL
087	MACAGUA & ALTAMISAL (5) (INA:30/JUN/1899) 11.38 Kms. (R.P.M. R.M.S. 28/AUG/1901)
088	MADRUGA & EMPALME
089	MADRUGA EMPALME & GUINES (INA: 30/JUN/1899) 25.88 Kms. RPO RMS 28/AUG/1901)
090	MADRUGA, EMPALME & GUANES
091	MADRUGA, EMPALME & GÜINES
092	MANAGUA & ALTAMISAL
093	MANZANILLO & BAYAMO
094	MANZANILLO & BAYAMO No. 2
095	MANZANILLO & NIQUERO
096	MANZANILLO & NIQUERO (TIPO III) (TPO) (INA: 30/JUN/1899) 51 Kms. Barco con mesa del Conductor
097	MARTÍ & BAYAMO
098	MARTÍ & SANTIAGO
099	MARTÍ & SANTIAGO No. 17
100	MATANZAS & COLÓN (INA: 30/JUN/1899) 70 Kms.
101	MATANZAS R.O. (CUÑO DE CONDUCTOR EN INTERVENCIÓN AMERICANA).
102	MATANZAS Y UNION DE REYES
103	MÁXIMO GOMEZ & ITABO
104	MÁXIMO GOMEZ & ITABO (INA: 30/JUN/1899) 12.5 Kms. (Cerrada: 1/MAR/1900)
105	MAYAJIGUA & CAIBARIEN
106	MORON & CHAMBAS
107	NAVAJAS & JAGUEY GRANDE (INA: 30/JUN/1899) 22 Kms.
108	NAVAJAS & MURGAS (INA: 30/JUN/1899) 65.86 Kms.
109	NUEVITAS & CAMAGÜEY
110	NUEVITAS & PUERTO PRÍNCIPE (1877) (INA: 30/JUN/1899) 45.63 Kms.
111	PLACETAS Y CAMAJUANÍ
112	RANCHUELO & MANAGUA
113	RANCHUELO & MATAGUÁ
114	RINCON & GUANAJAY

115	RINCON & SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS
116	RODAS & CARTAGENA
117	SABANASO Y VELASCO
118	SAGUA & CAIBARIÉN (INA: 30/JUN/1899) 68.13 Kms.
119	SAGUA & CORRALILLO
120	SAGUA LA GRANDE Y CORRALILLO
121	SAN FELIPE & BATABANÓ
122	SAN FELIPE & BATABANÓ (Cerrada: 1/NOV/1900)
123	SAN LUIS & GUANTÁNAMO
124	SANCTI SPÍRITUS & LAS TUNAS
125	SANCTI SPÍRITUS & TUNAS (INA: 30/JUN/1899) 24.38 Kms.
126	SANCTI SPÍRITUS & ZAZA DEL MEDIO
127	SANTA CLARA & CAIBARIÉN No. 2
128	SANTA CLARA & CASILDA
129	SANTA CLARA & CIENFUEGOS
130	SANTA CLARA & MORÓN
131	SANTA CLARA & NUEVITAS
132	SANTA CLARA & NUEVITAS No. 1
133	SANTA CLARA & NUEVITAS No. 2
134	SANTIAGO & LA MAYA
135	SANTIAGO & MARTÍ
136	SANTIAGO & SAN LUIS (INA: 30/JUN/1899) 21.25 Kms.
137	SANTO DOMINGO & CAIBARIÉN
138	SANTO DOMINGO & CRUCES
139	YAGUAJAY & IGUARA
140	ZAZA DEL MEDIO & SANCTI SPÍRITUS

Distributivos y enlaces con los carros ambulantes por:

AGÜICA
 ANTILLAS
 ARROYO ARENAS, CANO
 ARROYO ARENAS, WAJAY
 BAHÍA HONDA, CACARAJICARA
 BANES
 BARACOA
 BARACOA, JARUCO
 BAYAMO
 BENAVIDES, SAN FCO. DE PAULA
 CABAIGUÁN
 CABAIGUÁN, SANTA LUCÍA
 CAIBARIÉN
 CAMAGÜEY, CENTRO PROVINCIAL DE DISTRIBUCIÓN
 CAMPECHUELA, CIENAGUILLA
 CASCAJAL
 CÁRDENAS
 CIDRA, DISTRIB. SANTA ANA
 CIENFUEGOS

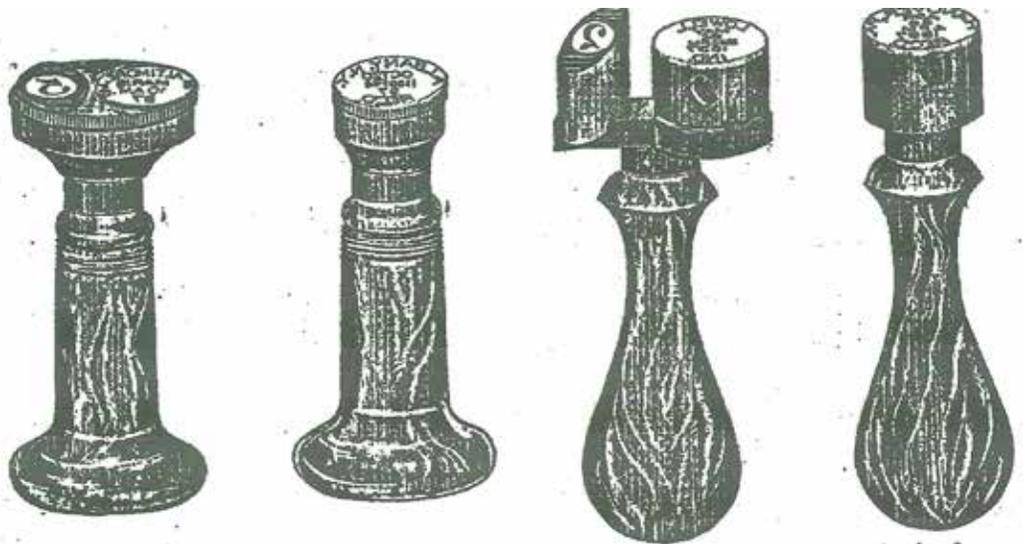
CHAPARRA
COLISEO, SAN MIGUEL DE LOS BAÑOS
COLORADO, CENTRAL HABANA
CONDADO
CUETO
DELICIAS
FOMENTO, NAZARENO, L. V.
GENERAL LINO PÉREZ
GUANAJAY
GUANTÁNAMO
GUASIMAL
GUAYOS, NEIVA
HABANA, BAUTA
HABANA, BEJUCAL
HABANA, BOCA DE JARUCO
HABANA, CIUDAD ESCOLAR
HABANA, CIUDAD MILITAR
HABANA, COLUMBIA, I. DE PINOS
HABANA, DISTRIBUTIVO NACIONAL
HABANA, SANTA FÉ, ISLA DE FINOS
HOLGUIN
JAMAICA
JARAHUECA
JARUCO, CASIGUAS
LA GLORIA, LA GUANAJA
LAJAS
LA MAYA
HOLGUÍN
MANAGUA, SEIBABO
MANZANILLO
MÁXIMO GÓMEZ, ITABO
MAYAGIGUA
PALMA SORIANO
PERICO, CENTRAL ESPAÑA
PLACETAS
POTRERILLO
PRESTON
QUIVICÁN
RAFAEL ALFONSO,
RODRIGO, AMARO
SAN BENITO
SAN MIGUEL
SANTA CLARA
SANTIAGO
SANTI SPÍRITUS
SANTO DOMINGO, SAGUA LA CHICA
SAGUA LA GRANDE, VIANA
SAGUA DE TÁNAMO
SITIECITO, GRAL. EMILIO NUÑEZ

SONGO
SUMIDERO, GRAMALES
TACAJO
UNIÓN, CABEZAS
VEGA DE PALMA, VUELTAS
VEGUITA, LA SAL
VELAZCO
VIÑAS
YAGUAJAY

Algunos de estos Distributivos hacían el enlace con el AMBULANTE DE CABOTAJE. Al nombre del tramo empleado en los cuños de CONDUCTORES Y AMBULANTES, se ha agregado cuando se conoce el año de construcción o la fecha de inauguración (INA) y la cantidad de Kms. que abarca. Cuando no aparece información es que no hemos podido comprobar el reporte o información obtenida según la biografía donde aparecen las fuentes empleadas.

Más abajo un dibujo de los cuños (Fechador y Cancelador) empleados en las Oficinas de Correo Ambulantes durante el período de Ocupación Americana de nuestro país (1898-1902). El segundo de izquierda a derecha era el empleado por las oficinas locales, bien para recepción u otros servicios.

Los cuños que se muestran a continuación fueron confeccionados en los Estados Unidos:



F52

Nota: Se conoce un cuño de Conductor MATANZAS R. O. (Ver foto).

TIPOS DE MATASELLOS CON FECHADOR Y CANCELADOR

TIPO I Con R. M. S. al centro del cancelador en forma de cucaracha entre 8 barras

TIPO II Con RMS al centro del cancelador en forma de cucaracha entre 6 barras

TIPO III Las embarcaciones con Correo Ambulante tenían oficinas o al menos una mesa donde iba el Conductor.

Ejemplos de los cuños del Período de Intervención Norteamericana (1899 al 20 de mayo de 1902):



F53

TIPO I

(Fechador 28 mm; cancelador de 8 barras)

TIPO II

(Fechador 30 mm; cancelador de 6 barras)

SERVICIOS DE CABOTAJE (POR LA COSTA O POR RÍO) DURANTE EL PERIODO DE INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA DESDE EL 1/JUL/1900:

<u>TRAMO</u>	<u>MILLAS</u>	<u>VIAJES</u>
BATABANÓ A NUEVA GERONA**	91.00	1 SEMANAL
BATABANÓ A MANZANILLO	452.22	2 SEMANALES
BATABANÓ A SANTIAGO	614.16	1 SEMANAL
CIENFUEGOS A BELMONTE	14.00	2 SEMANALES
CIENFUEGOS A RODAS*	30.00	1 DIARIO
CIENFUEGOS A TUNAS DE ZAZA	82.08	2 SEMANALES
HABANA A NUEVITAS	409.00	1 SEMANAL
HABANA A SANTA FÉ**	227.49	4 MENSUALES
HABANA A SANTIAGO	840.00	3 MENSUALES
MANZANILLO A NIQUERO	51.00	7 SEMANALES
MAYARÍ A PUERTO MAYARÍ	15.00	1 SEMANAL
MIAMI, FLORIDA A LA HABANA	242.00	1 SEMANAL
SANTIAGO A CAIMANERA	45.00	2 SEMANALES

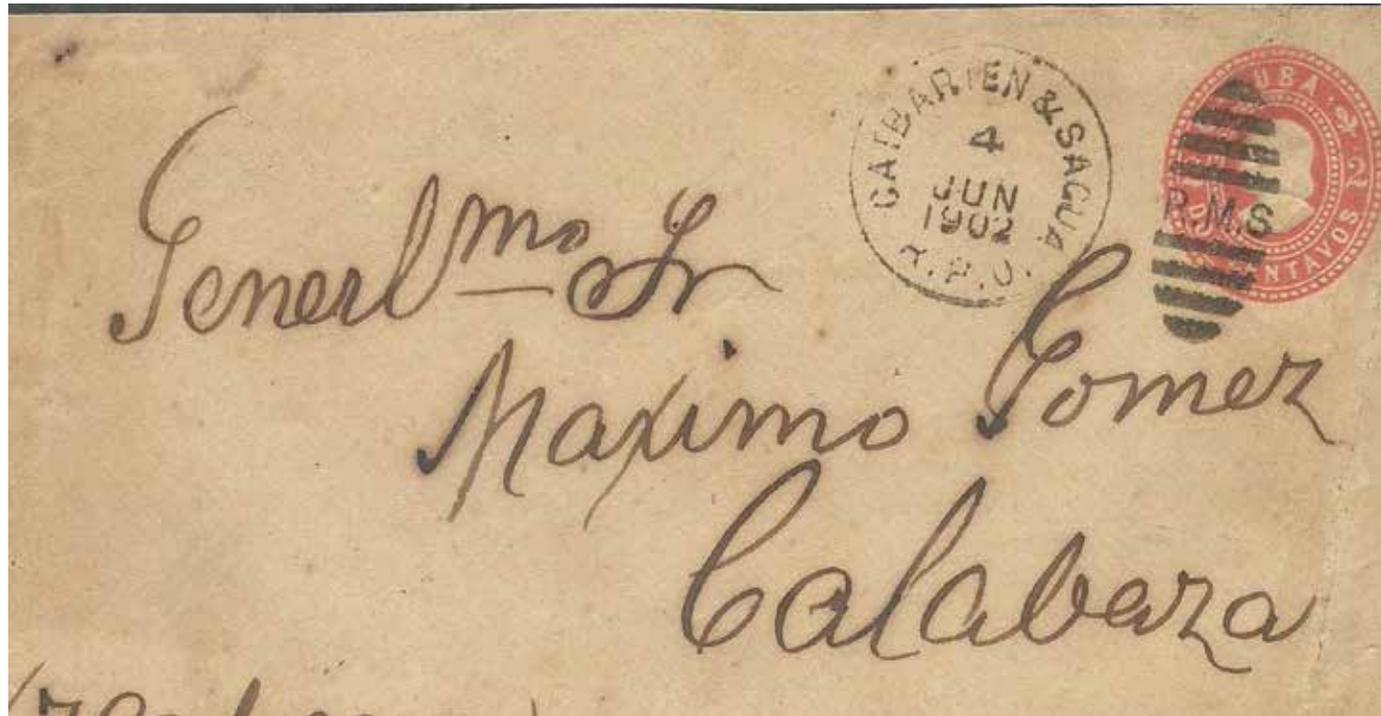
* A través del Río Damují. Único Cabotaje Fluvial (POR RÍO) conocido en el país.

** Estas líneas tenían conexión por ferrocarril.

Nota: Los sin asterisco eran de costa a costa.

SOBRES CIRCULADOS POR FFCC DURANTE LA INYERVENCIÓN DE EE. UU.

CAIBARIEN & SAGUA R.P.O. TIPO I



F54

CARDENAS & SANTA CLARA R.P.O. TIPO I



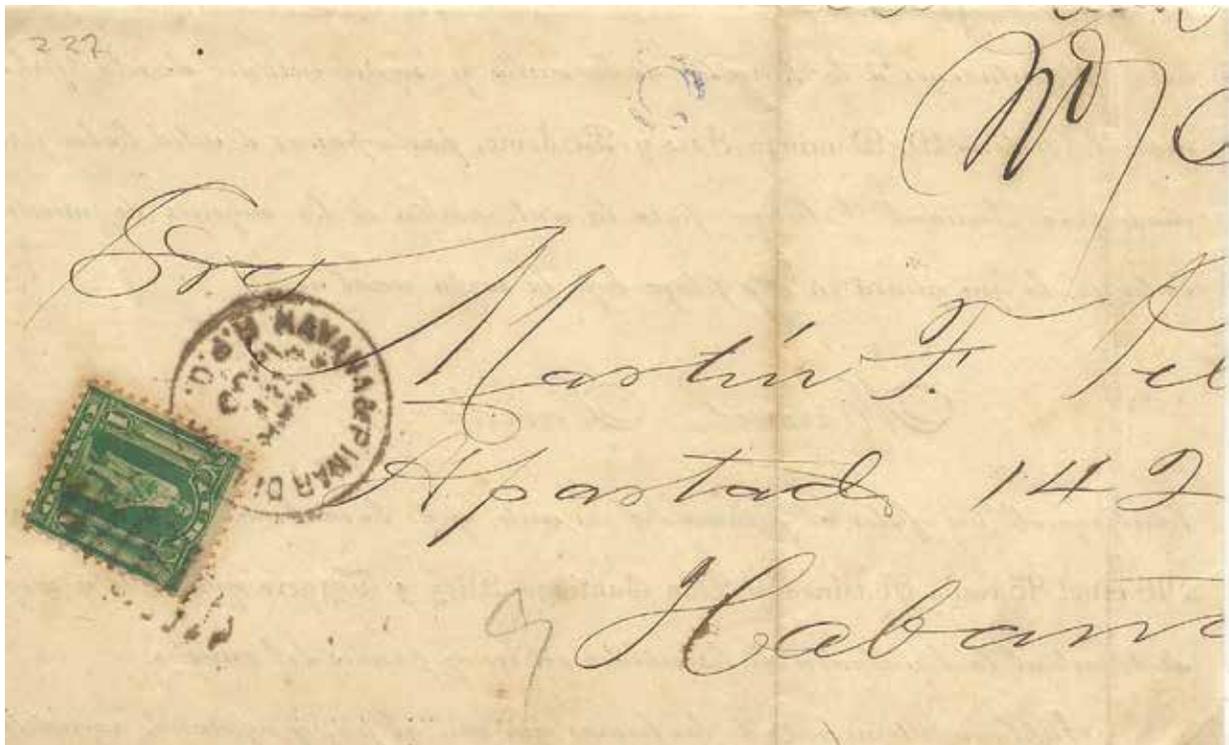
F55

CARDENAS & SANTA CLARA R.P.O. TIPO I



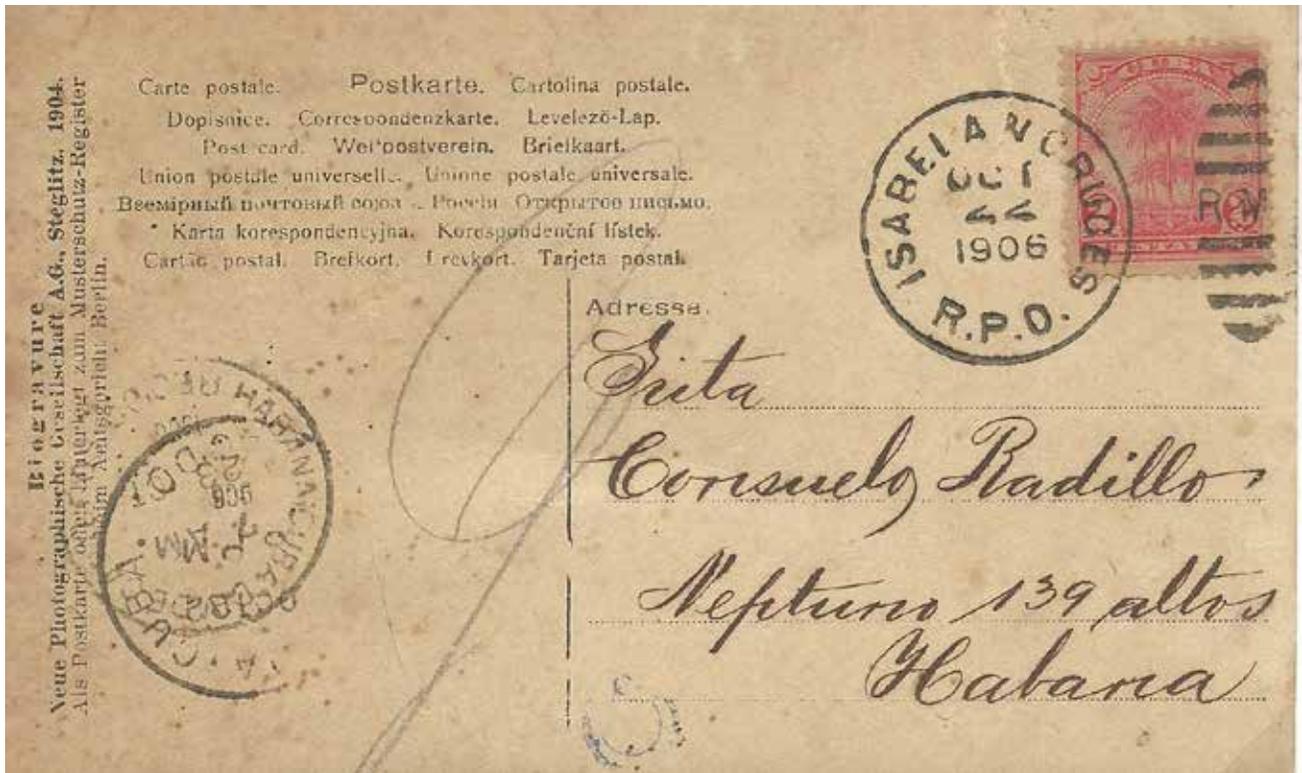
F56

HAVANA & PINAR DEL RIO R.P.O. TIPO I



F57

ISABELA & CRUCES R.P.O. TIPO I



F58

HAV & ALACRANES R.P.O. TIPO II



F58a

PERÍODO DE LA REPÚBLICA DE CUBA

Aparte de encontrar dos listados de los mismos por oficinas en las Memorias del Ministerio de comunicaciones en 1932 y 1948, mediante cartas, tarjetas, fragmentos y recortes, hemos podido comprobar físicamente la existencia en el período de República de los cuños en español de Oficinas de Correos Ambulantes siguientes:

TRAMO	Detalles	No.
AGUADA Y YAGUARAMAS	1940 (34 mm diámetro)	001F
ALACRANES UNIÓN Y MATANZAS, Ovalo No. 1	1924	002F
ALACRANES UNIÓN Y MATANZAS, Ovalo No. 2	1930	003F
ALACRANES Y HABANA		004
ALTO CEDRO Y ANTILLA	1912	005F
ALTO CEDRO Y SANTIAGO	1912	006F
ANTILLA Y ALTOCEDRO, Óvalo No. 1	(TIPO III) 1951	007F
ANTILLA Y ALTOCEDRO, Óvalo No. 2	(TIPO III) 1952	008F
ANTILLA Y ALTOCEDRO, Óvalo No. 3	(TIPO III) 1951	009F
ANTILLA Y MARTÍ		010
BARAGUÁ Y CAMAGÜEY		011
BARAGUÁ Y MANZANILLO		012
BATABANO Y HABANA		013
BAYAMO Y SAN LUIS No. 1	1912	014F
BAYAMO Y SAN LUIS No. 1 AMBU.	(TIPO III)	015F
BAYAMO Y SAN LUIS No. 2		016
BAYAMO Y SAN LUIS No. 2 AMBU.	(TIPO III)	017F
BEJUCAL Y HABANA EXPEDICIÓN ÚNICA (A)	NOV. 19. 1937	018F
CAIBARIÉN E IBERIA, Óvalo No. 1	1919	019
CAIBARIÉN Y CAMAGÜEY		020
CAIBARIÉN Y PLACETAS		021
CAIBARIÉN Y SAGUA		022
CAIBARIÉN, CAMAJUANÍ Y PLACETAS		021
CAMAGÜEY Y CAMAJUANÍ		023
CAMAGÜEY Y SANTIAGO	1928	024F
CAMAGÜEY Y STA. CRUZ DEL SUR	1926	025F
CÁRDENAS Y COLÓN		026
CÁRDENAS Y HABANA		027
CÁRDENAS Y MURGAS		028
CÁRDENAS Y PLACETAS		029
CÁRDENAS Y REGLA		030
CÁRDENAS Y SAGUA		031
CÁRDENAS Y SANTA CLARA		032
CÁRDENAS Y SANTIAGO		033
CÁRDENAS Y YAGUARAMAS		034F
CÁRDENAS Y YAGUARAMAS AMBU.	1911, 1919, 1928	035F
CARTAGENA Y RODAS		036
CASILDA Y SANTIAGO		037
CIEGO JÚCARO Y CUNAGUA		038
CIENFUEGOS Y CARTAGENA	1908	039F

CIENFUEGOS Y CONGOJAS	INA.: 1902	040F
CIENFUEGOS Y RODAS		041
CIENFUEGOS Y SANTA CLARA		042
CIENFUEGOS Y SANTIAGO		043
CIENFUEGOS Y TUNAS		044
COLÓN Y HABANA		045
CHINCHILLA Y CAGUAGUAS		046
FOMENTO Y CASILDA (El FCC cruza el Río Agabama)	INA.: MAR. 20/20	047F
GIBARA E IBERIA	1919	048F
GIBARA Y HOLGUÍN		049
GUANAJAY Y HABANA		050
GUANTÁNAMO Y SAN LUIS No. 1	TIPO I	051F
GUANTÁNAMO Y SAN LUIS No. 2	TIPO I	052F
GUANTÁNAMO Y SAN LUIS No. 3	TIPO I, 1915	053F
HAB. Y S. JUAN Y MARTÍNEZ	INA.: 5 de febrero de 1907	054
HABANA BARAGUA Y CAMAGÜEY (POR CABOTAJE)		055
HABANA BATABANÓ Y SANTIAGO		056
HABANA BAYAMO Y SANTIAGO No. 1 AMBU.	1934	057F
HABANA BAYAMO Y SANTIAGO No. 2 AMBU.	1934	058
HABANA E ISLA DE PINOS AMBU. NO. 1	1921	059F
HABANA MORÓN Y CAMAGÜEY		060
HABANA Y AGUADA No. 1	1958	061
HABANA Y AGUADA No. 3	1953	062
HABANA Y ALACRANES	1909	063
HABANA Y ALACRANES		064
HABANA Y BATABANÓ No. 1		065
HABANA Y BATABANÓ No. 2		066
HABANA Y CAIBARIÉN, AMBULANTE 1944		067
HABANA Y CAMAGÜEY No. 3	1910	068F
HABANA Y CÁRDENAS		069
HABANA Y CIENFUEGOS		070
HABANA Y COLÓN AMBU. No. 1		071
HABANA Y COLÓN AMBU. No. 2		072
HABANA Y GUANAJAY	INA.: 1º de marzo de 1907	073
HABANA Y GUANES		074
HABANA Y GUAYABAL	INA.: 1º septiembre 1907	075
HABANA Y GÜINES	INA.: 11 de mayo de 1907	076
HABANA Y JOVELLANOS		077
HABANA Y MARIANAO		078
HABANA Y MATANZAS	INA.: 1906-09	079
HABANA Y PINAR DEL RÍO		080
HABANA Y SAN CRISTÓBAL, AMBULANTE	1914	081
HABANA Y SAN JUAN Y MARTÍNEZ	INA.: 5 de febrero de 1907	082
HABANA Y SANTA CLARA		083
HABANA Y SANTIAGO	INA.: DIC.9/1902	084F
HABANA Y SANTIAGO AMBU.	1911	085
HABANA Y SANTIAGO AMBULANTE S/N	1911	086F

HABANA Y SANTIAGO No. 1 AMBULANTE	1914	077F
HABANA Y SANTIAGO No. 1 AMBULANTE		078F
HABANA Y SANTIAGO No. 2 AMBULANTE	1909	079F
HABANA Y SANTIAGO No. 3 AMBULANTE		080F
HABANA Y SANTIAGO No. 4 AMBULANTE		081F
HABANA Y SANTIAGO No. 5 AMBULANTE	1914	082F
HABANA Y SANTIAGO No. 6 AMBU.	1940	083F
HABANA Y SANTIAGO No. 6 AMBULANTE	1911	084F
HABANA Y SANTIAGO No. 7 AMBULANTE		085
HABANA Y SANTIAGO No. 8 AMBULANTE		086
HABANA Y SANTIAGO No. 9 AMBULANTE		087
HABANA Y UNIÓN DE REYES		088
HAVANA Y JOVELLANOS R.M.S.		089
HAVANA Y PINAR DEL RÍO R.M.S. 1909		090
HOLGUÍN Y CACOCÚM	1932	091F
HOLGUÍN Y COLÓN AMBU. 1932		092F
IBERIA Y SANTA LUCIA		093
ISABEL Y CAIBARIÉN	INA.: 1902	094F
ISABEL Y PLACETAS	1912	095F
ISABEL Y PLACETAS		096
ISABELA Y CAIBARIÉN	INA.: 1902	097F
ISABELA Y CIENFUEGOS AMBU.	1916	098F
ISABELA Y CRUCES		099
ISABELA Y SANTO DOMINGO		100
JUCARO Y MORÓN		101
MACAUCA Y ALTAMISAL (5)		102
MACAUCA Y SANTIAGO AMBU. (5)	1942	103F
MADRUGA EMPALME Y GÜINES		104
MANZANILLO Y CAMAGÜEY	1950	105F
MANZANILLO Y NIQUERO	1912	106F
MANZANILLO Y SANTIAGO AMBU.	1914	107F
MANZANILLO Y SANTIAGO AMBU. No. 1	42 (1942)	108F
MARTÍ Y BAYAMO		109F
MARTÍ Y BAYAMO AMBU. No. 1	1912	110
MATANZAS		111
MATANZAS Y COLÓN		112
MATANZAS Y LAS VILLAS	1946	113F
MORÓN Y JÚCARO		114
NAVAJAS Y PUERTO PRÍNCIPE		115
NUEVITAS Y CACOCÚM AMBU No. 1	1942	116F
NUEVITAS Y CAMAGÜEY	1913	117
PRESTON Y HERRERA		118
PUERTO PADRE Y SANTIAGO DE CUBA		119
PUERTO PRÍNCIPE Y CACOCÚM AMBU No. 1		120
REGLA Y ALACRANES		121
REGLA Y CÁRDENAS		122
REGLA Y SANTA CLARA		123

SAN CRISTOBAL Y HABANA	1914	124F
SAN LUIS Y GUANTÁNAMO AMBU.		125
SAN LUIS Y LA MAYA		126
SANCTI SPÍRITUS Y TUNAS		127
SANTA CLARA Y NUEVITAS		128
SANTA CLARA Y HABANA		129
SANTA CLARA Y REGLA		130
SANTA CLARA Y REGLA		131
SANTA CLARA Y SANTIAGO		132
SANTA CRUZ DEL SUR Y CAMAGÜEY No. 1		133
SANTIAGO Y CAIBARIÉN		134
SANTIAGO Y SAN LUIS		135
SUPLENTE AMBULANTE No. 1	ENE. 24, 1952	136F
VELAZCO Y SABANAZO No. 1		137

ACLARACIÓN SOBRE LAS FECHAS EN LA TABLA

Las fechas que en ellas aparecen se refieren a fragmentos de sobres que hemos conservado como muestra de la existencia de esos cuños.

Cuando aparece la fecha antecedida de la abreviatura INA. se refiere a la fecha conocida de inauguración del tramo.

A: AMBULANTE (EXPEDICIÓN ÚNICA) CANCELACIÓN ESPECIAL 1939.

F: Existe ilustración del cuño en algún lugar de este compendio.

Nota: Si aparece fecha en la columna de detalles es que el cuño lo hemos encontrado en una carta o fragmento que aparece en este trabajo.

Los nombres en este listado se ajustan a como aparecen los impresos por el cuño.

Los números entre paréntesis a continuación del nombre del tramo es el que aparece encerrado en un círculo en el cancelador.

RMS Ó R.M.S. en algunos tramos se siguió empleando en el cancelador, esta es la abreviatura en inglés de Railroad Mail Service (Servicio de Correo por Ferrocarril).

Se ha agregado una F a la referencia cuando aparece una foto de esta marca en alguna parte de este trabajo.

Se han ordenado alfabéticamente todos los tramos para facilitar su localización-

SOBRES CIRCULADOS POR FERROCARRIL

ALACRANES UNIÓN Y MATANZAS (1) ENTREGA ESPECIAL

F59



ALACRANES UNIÓN Y MATANZAS (2) ENTREGA ESPECIAL



F60 (FRENTE)



F61 (DORSO)

BARAGUÁ? Y MANZANILLO



F61

CARDENAS Y YAGUARAMAS (1) - ENTREGA ESPECIAL POR FERROCARRIL



F62

CIENFUEGOS Y CARTAGENA (2) EN CARTA EMVIADA A CIENFUEGOS



F63

HABANA Y SANTIAGO, AMBULANTE EN CARTA DE LA HABANA-CHAPARRA.

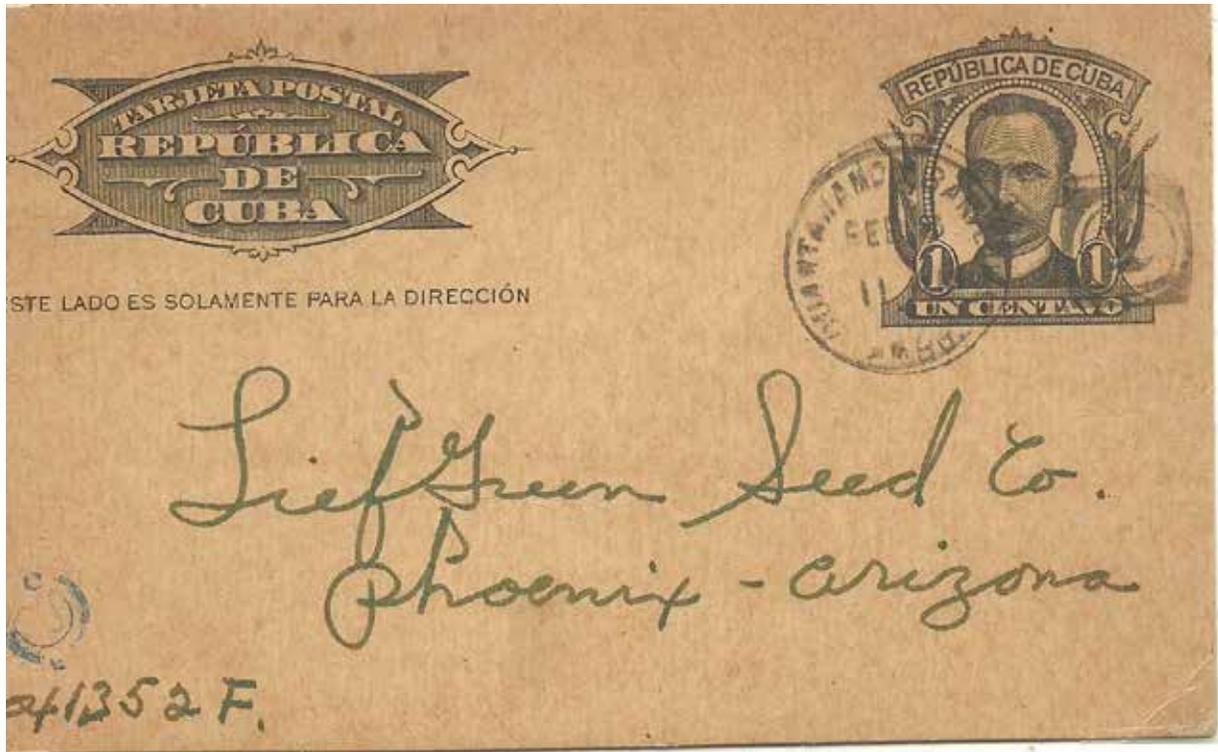


F64 (FRENTE)



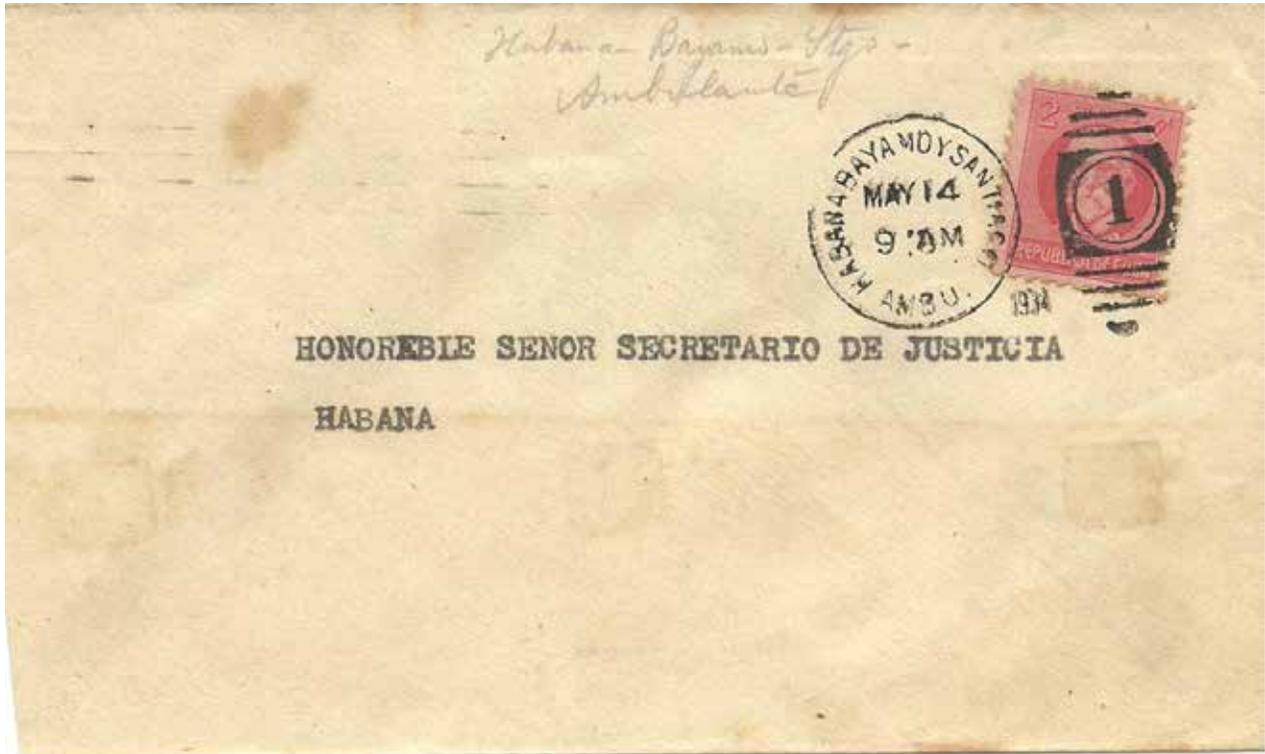
F65 (DORSO)

GUANTÁNAMO Y SAN LUIS (2)



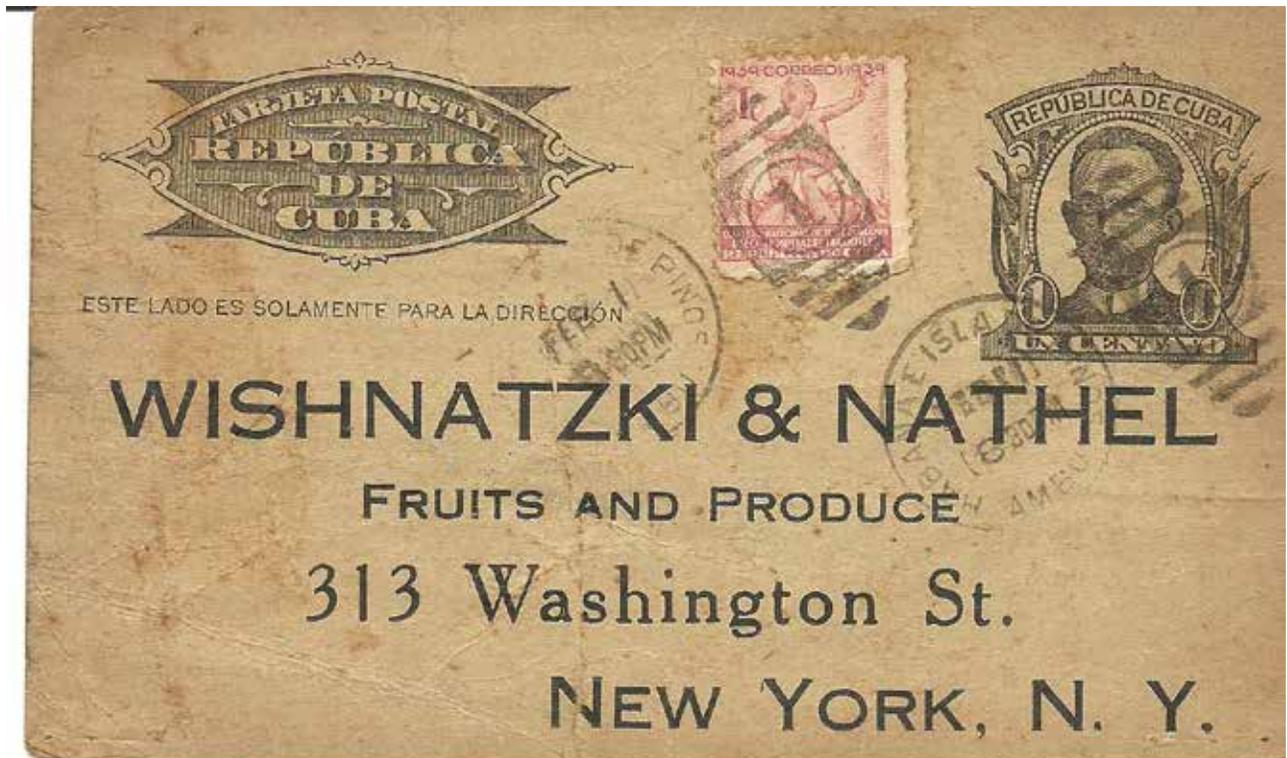
F66

HABANA, BAYAMO Y SANTIAGO (1)



F67

HABANA E ISLA DE PINOS (1)



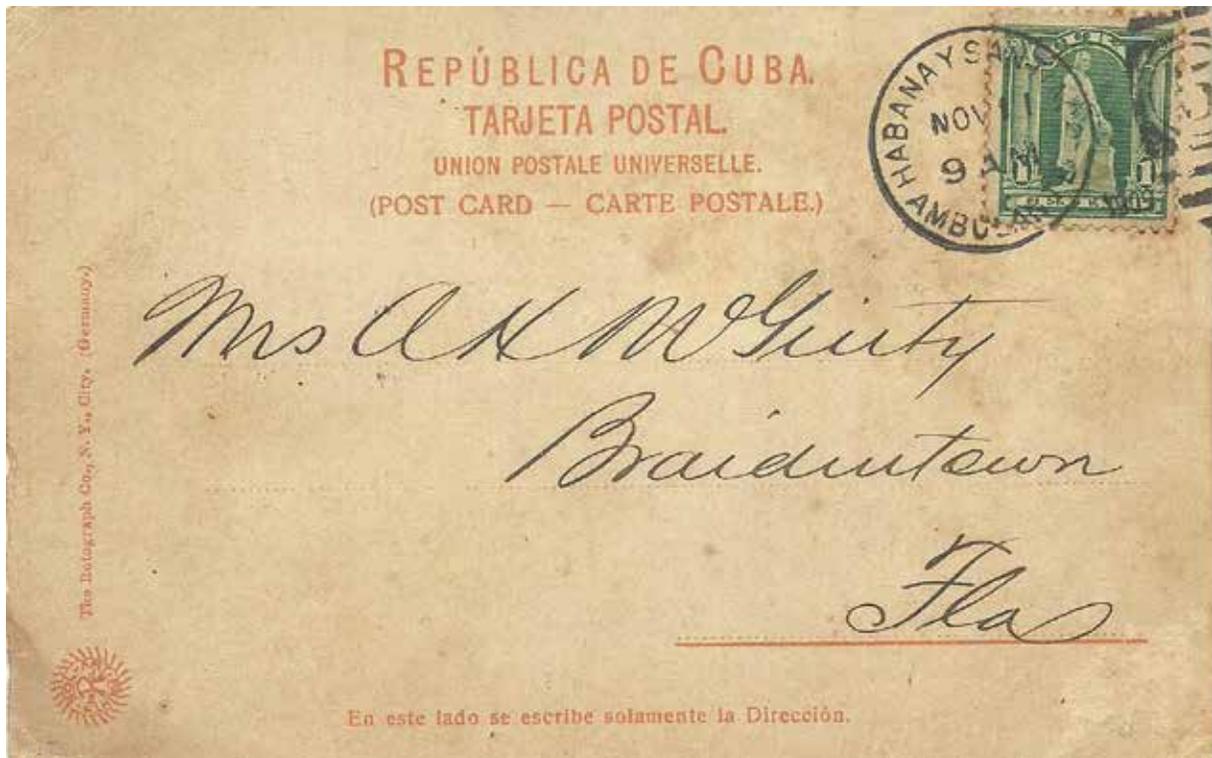
F68

HABANA Y CAMAGÜEY



F69

HABANA Y SANTA CLARA (5)



F70

HABANA Y SAN CRISTÓBAL



F71

HABANA Y SANTIAGO (1)



F72

HABANA Y SANTIAGO (2) PASADO POR LA CENSURA MARÍTIMA EN CANADA



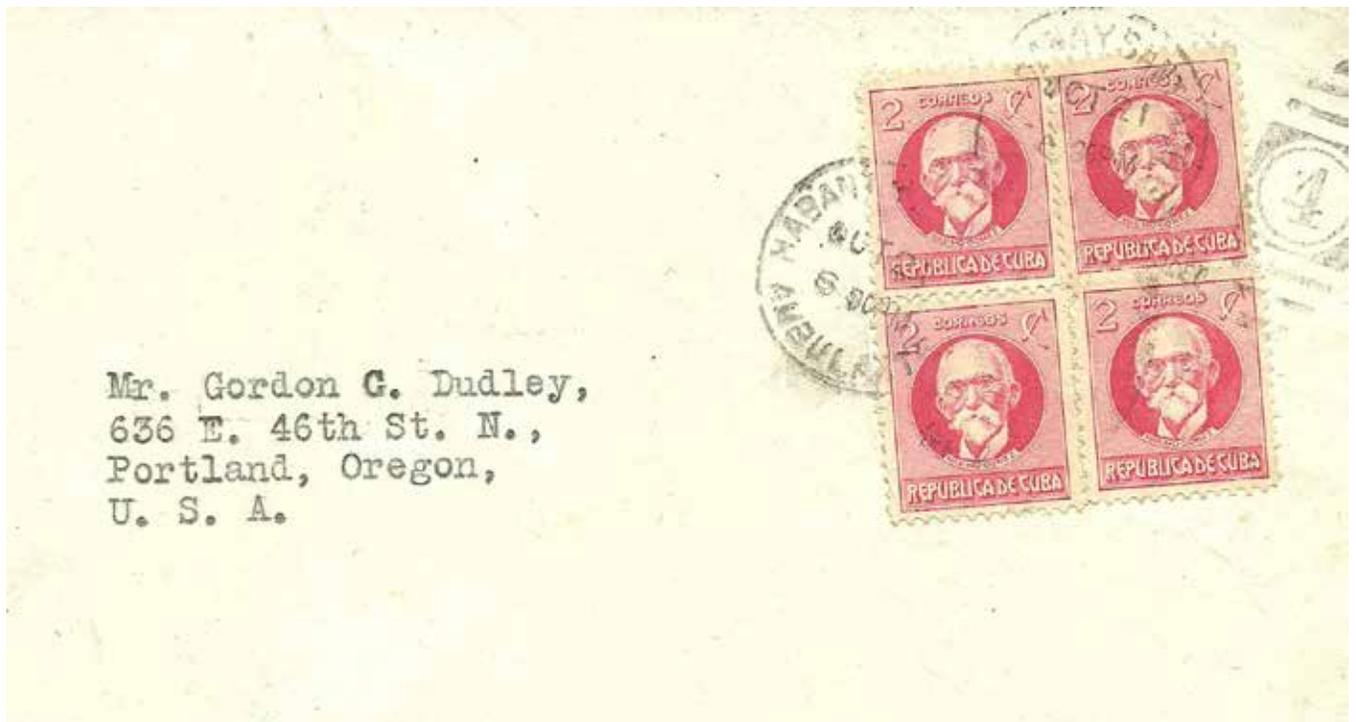
F73

HABANA Y SANTIAGO (2)



F74

HABANA Y SANTIAGO (4)



F75

HABANA Y SANTIAGO (5)



F76

HABANA Y SANTIAGO (6)



F77

HABANA Y SANCTI SPÍRITUS, AMBU.



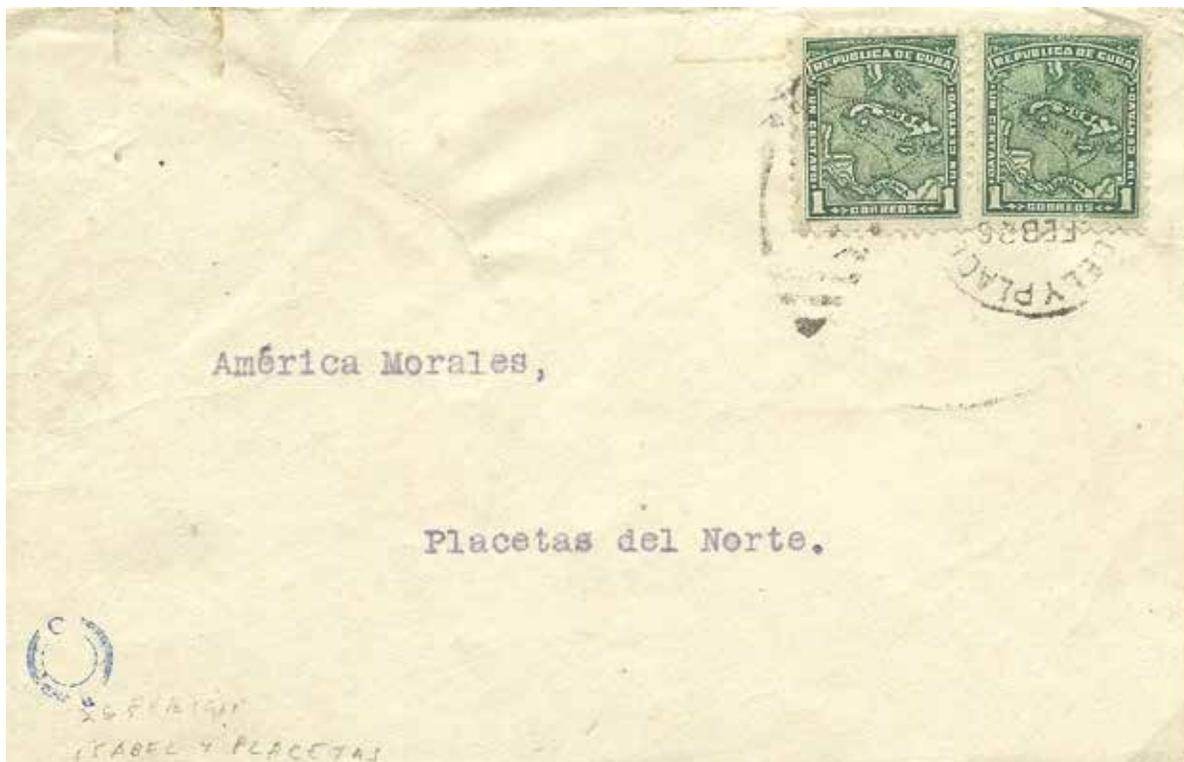
F151

HOLGUÍN Y CACOCÚM (S/N) – SIN NÚMERO DE TURNO EN EL CANCELADOR



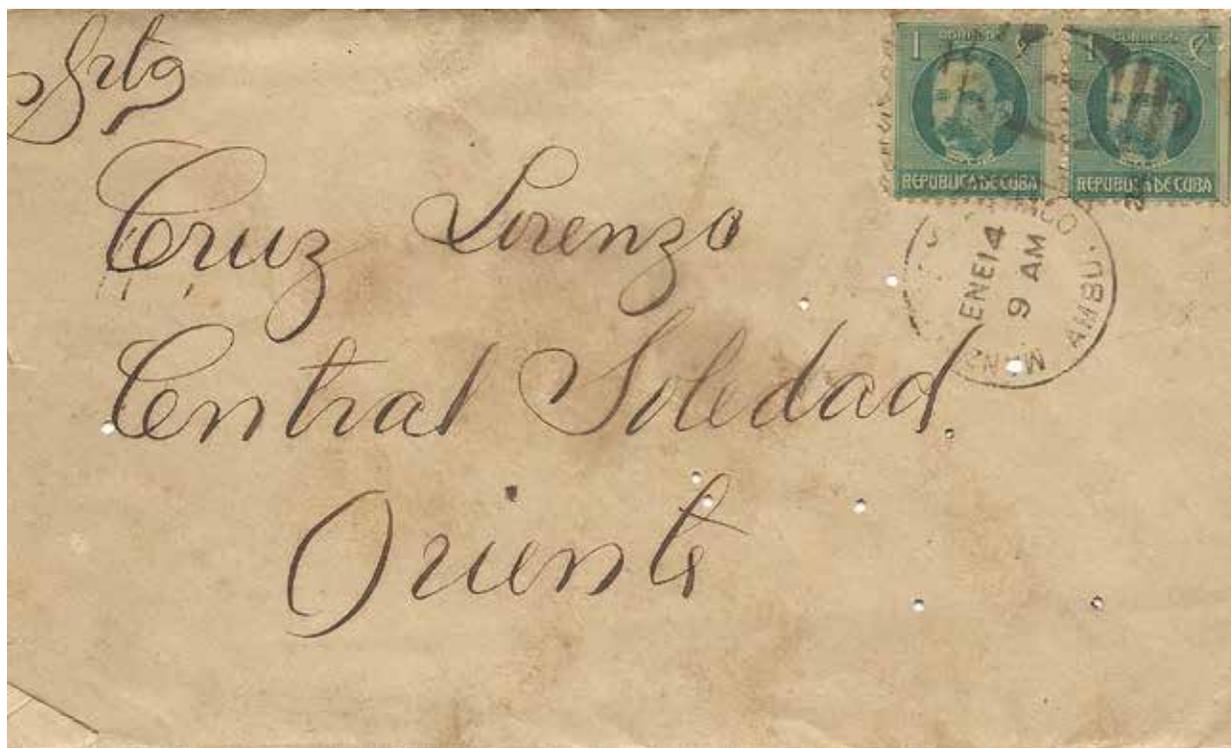
F78

ISABEL Y PLACETAS (2)



F79

MANZANILLO Y SANTIAGO AMBU. (1)



F80

MANZANILLO Y SANTIAGO AMBU. (1)



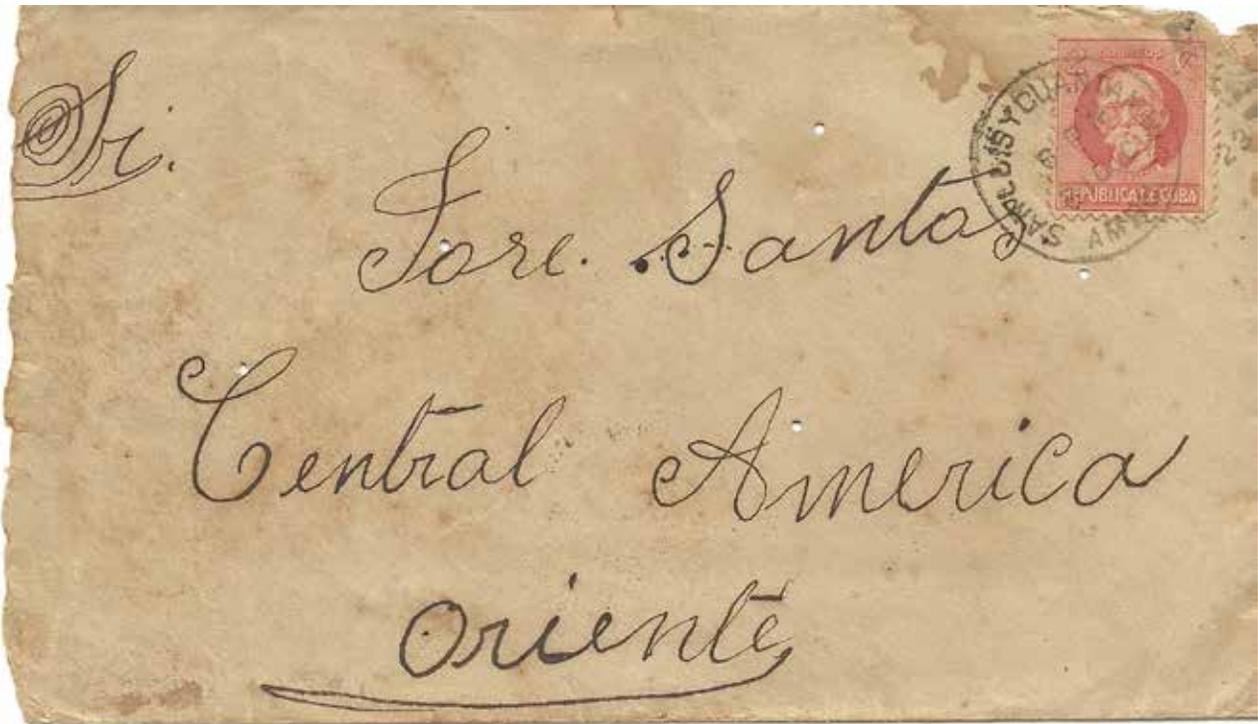
F81

MARTÍ Y BAYAMO, AMBU.



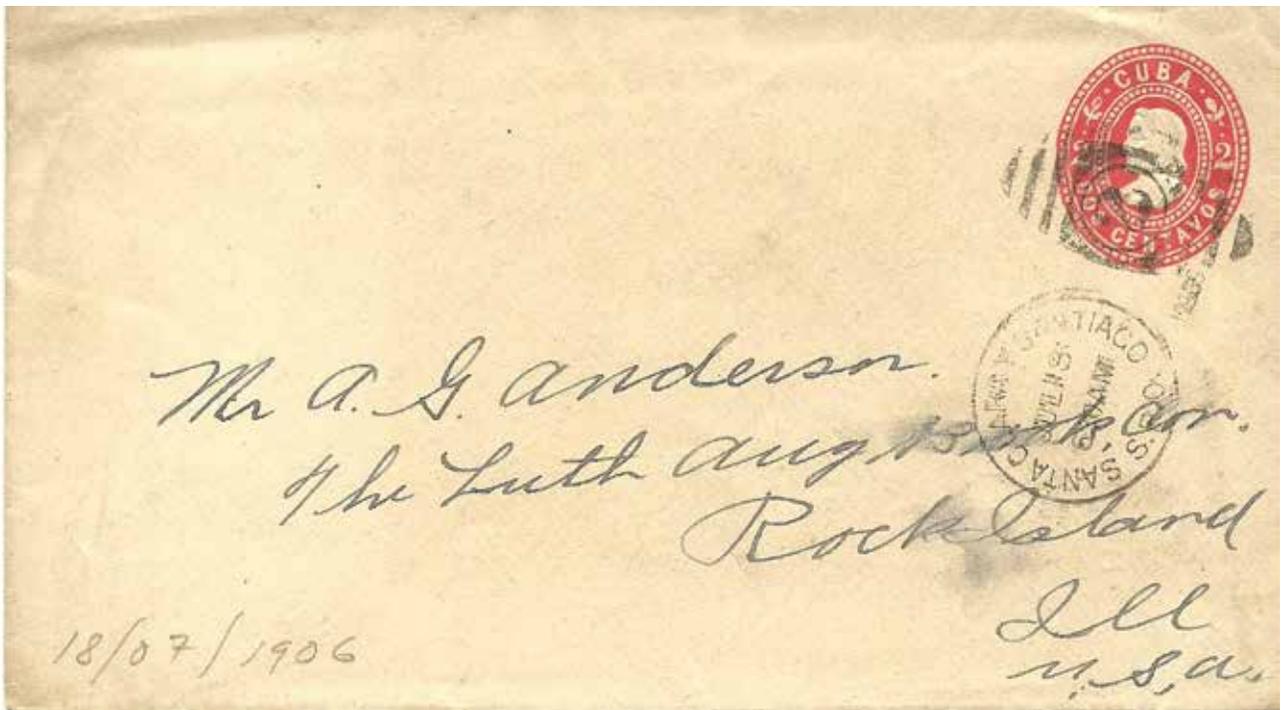
F82

SAN LUIS Y GUANTÁNAMO (2)



F83

SANTA CLARA Y SANTIAGO



F84

LOS FRAGMENTOS DE CUBIERTAS CON CUÑOS DEL CORREO AMBULANTE SON LAS PRUEBAS IREFUTABLES DE SU EXISTENCIA:



AGUADA Y YAGUARAMAS (Ambulante)

F85



ALTO CEDRO Y ANTILLA

F86



ANTILLA Y ALTO CEDRO (1)

F87



ANTILLA Y ALTO CEDRO (2)

F88



ANTILLA Y ALTO CEDRO (3)

F89



ANTILLA Y ALTO CEDRO (3)

F90



BARAGUÁ Y CAMAGÜEY

F91



BAYAMO Y SAN LUIS, AMBULANTE No. 1

F92



BAYAMO Y SAN LUIS, AMBULANTE No. 2

F93



CAIBARIÉN Y CAMAJUANÍ, AMBULANTE

F94



CAMAGÜEY Y SANTA CRUZ DEL SUR (GOMIGRAFO ATÍPICO)

F95



CAMAGÜEY Y SANTIAGO, AMBU. (6)

F96

GIBARA E IBERIA No. 1



F97

GUANTÁNAMO Y SAN LUIS, AMBULANTE



F98

HABANA Y CAIBARIÉN (7) 1952 – UNO DE LOS ULTIMOS



F99

HABANA Y SANTIAGO, AMBULANTE (1)



F100



HABANA Y SANTIAGO, AMBULANTE (2)

F101



HABANA Y CAMAGÜEY, AMBULANTE (3)

F102

HABANA Y CAMAGÜEY AMBULANTE (3) HOJA DE LIBRETA DE CARTERO



F103



HABANA Y SANTIAGO, AMBU. (4)

F104

HABANA Y SANTIAGO, AMBULANTE (5)



F105

HABANA Y SANTIAGO, AMBU. (5)



F106

HABANA Y SANTIAGO, AMBU. (5)



F107

HABANA Y SANTIAGO, AMBULANTE (6)



F108

HABANA Y SANTIAGO, AMBULANTE (7)



F109

ISABELA Y CIENFUEGOS, AMBU.



F110

ISABEL Y PLACETAS (2)



F111

MANZANILLO Y NIQUERO



F112



ABOYADURA DEL CIRCULO EXTERIOR



MANZANILLO Y SANTIAGO, AMBU. No. 1, 1930

F113



MANZANILLO Y SANTIAGO, AMBU. (1)

F114



MANZANILLO Y SANTIAGO, AMBU. (1)

F114A



MARTÍ Y BAYAMO, AMBULANTE No.1

F115



NUEVITAS Y CAMAGÜEY, AMBULANTE (1)

F116



NUEVITAS Y CAMAGÜEY, AMBU. (1) 1943

F117



SAN LUIS Y GUANTÁNAMO, AMBU.

F118



F119

SUPLENTE AMBULANTE (1) 1952

SUPLENTE HABANA (2), 1934



F120

VELAZCO Y SABANAZO (1)



F121

VELAZCO Y SABANAZO (1)



F122

YAGUAJAY, CUÑO DE CORREOS ESTACIÓN FFCC



F123

TIPOS DE CUÑOS CON FECHADOR:

- I NOMBRE DE PUEBLO EN MAYUSCULA PERO LETRA MAS CHICA
- II CON NÚMERO EN EL CINCELADOR DE CUCARACHA. LOS HAY CON 6 Y 8 BARRAS
- III SIN NÚMERO EN LA CUCARACHA, 9 BARRAS
- IV FECHADOR CIRCULAR SIN CUCARACHA
- V FECHADOR EN DOBLE CÍRCULO SIN CUCARACHA (GOMIGRAFO)

OBSERVACIÓN EN ALGUNAS CANCELACIONES:

- * NO APARECÍA EN EL CATÁLOGO EDILFIL 2002
- ** EXISTEN COMO T.P.O. (TRAVELLING POST OFFICE)

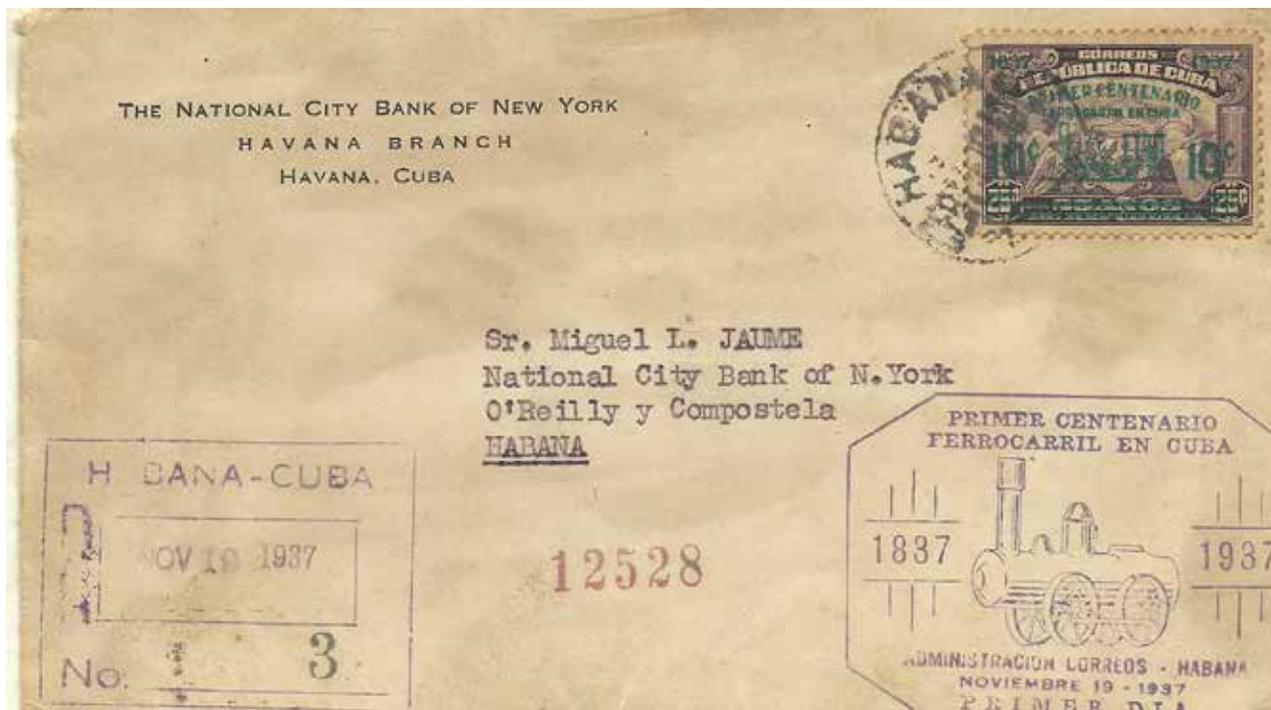
INA. Ó INAUG.: INAUGURACIÓN

NOTA. TANTO LAS CARTAS CERTIFICADAS COMO LAS DE ENTREGA ESPECIAL TAMBIÉN SE ENVIABAN PO EL CORREO AMBULANTE.

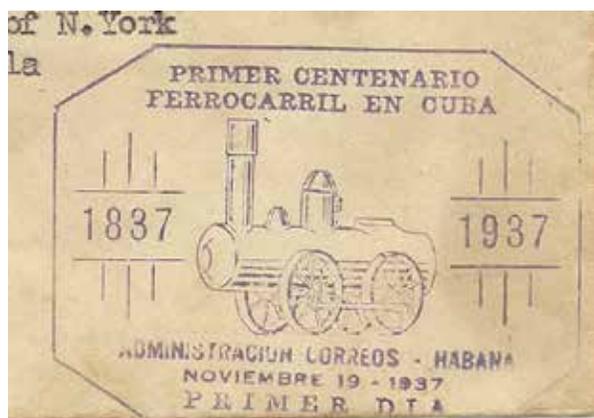
DE ESTE TIPO DE CARTAS APARECEN FOTOS EN ESTE TRABAJO.

**OTRAS CANCELACIONES RELACIONADAS CON EL FFCC
EN EL PERIODO DE LA REPÚBLICA**

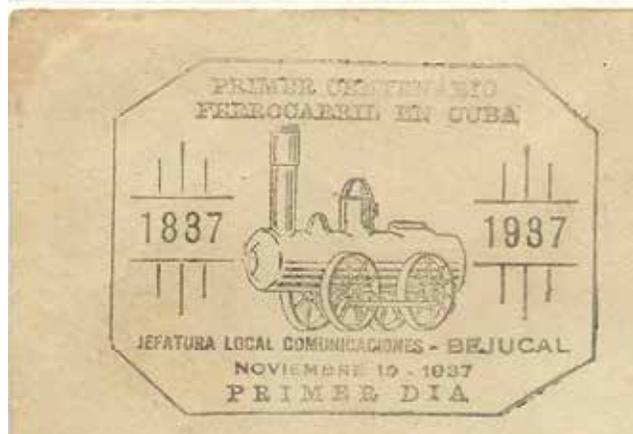
PRIMER DIA POR EL CENTENARIO DEL FFCC BEJUCAL-HABANA Y HABANA- BEJUCAL Y ÚNICA EXPEDICIÓN DE LA HABANA – BEJUCAL el 19 de noviembre de 1937. Aunque no fue hasta el 10 de julio de 1839 que se empezó a usar el ferrocarril para el transporte de correspondencia.



F124

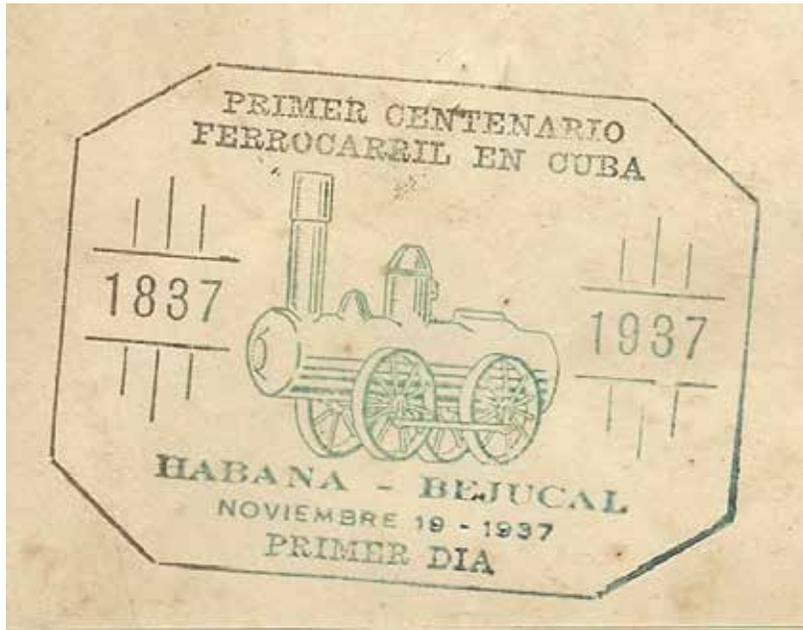


F125
CACHET DE LA HABANA



F126
CACHET DE BEJUCAL

Hemos podido comprobar la existencia de canceladores de Primer Día Habana-Bejucal y Bejucal-Habana. No así en la EXPEDICIÓN ÚNICA del FFCC BEJUCAL-HABANA donde solo hemos encontrado la de La Habana-BEJUCAL, entre más de 100 sobres revisados, aunque aparece catalogada en EDIFIL. Aparentemente el tren en 1937 tenía el mismo cancelador para el viaje de ida como el de vuelta, como se demuestra por recepciones de La Habana con el mismo cuño de ida. Se sabe que el primer viaje en sus orígenes en 1837 no tuvo retorno en el mismo día, por lo que puede haberse omitido para hacerlo consecuente con la Historia Postal del FFCC.



F127

Como parte de las actividades en el marco de las celebraciones de ese día un tren fue expedido de La Habana a Bejucal llevando correspondencia, principalmente de filatelistas imponiéndose un cancelador del tipo ambulante con la inscripción adicional UNICA EXPEDICIÓN que aparece a continuación:



F128



F129

Estos sobres circularon en el tren de La Habana a Bejucal.

PERIODO A PARTIR DE LA REVOLUCIÓN

Los carros con Oficinas Ambulantes por ferrocarril cesan en 1954 y aparecen sistemas automotrices, mecanizados y aéreos para llevar a las oficinas de correo la correspondencia en valijas y recoger la de los buzones existentes en todo el país incluyendo el de las Oficinas de Correo.

De allí son llevadas a los Distributivos, Nacionales, Provinciales y Regionales para su clasificación y reenvío a los destinatarios. Los carteros y los Apartados y Gavetas en las Oficinas de Correo cierran y abren el ciclo de tránsito de la correspondencia.

Aún hoy en día pueden aparecer en los vagones de carga valijas de paquetería y bultos postales, que por su volumen hacen indicado el uso del ferrocarril, aunque se ha limitado y no puede contener productos del agro, ni productos químicos o contaminantes.

Se aplicó un Sistema de una mayor eficiencia, tanto económica como funcional, reduciendo cada día más los períodos de recepción y entrega, desde y hacia los lugares más apartados, donde aunque se hacen incosteables por su volumen pero necesario al mantenimiento de las comunicaciones, más en el sistema social cubano.

El Ministerio de Comunicaciones y sus Empresas son las encargadas de establecer las Tarifas correspondientes a estos servicios, más las regulaciones y medios necesarios para garantizar la calidad de los mismos, incluyendo pérdidas y deterioro.

ANEXO I – EL FFC POR TRAMOS LINEALES – 1837-98 (Por mapas de esa época).

1837-53	HABANA-BEJUCAL-SAN FELIPE-GÜINES-CABEZAS-BERMEJA-UNIÓN DE REYES-NAVAJAS-ISABEL	01
	HABANA-GUANAJAY	02
	SAN FELIPE-BATABANÓ	03
	JOVELLANOS-PERICO-PIJUÁN-AGÜICA	04
	CÁRDENAS-RECREO-ANTÓN-PALMA-ITABO	05
	CÁRDENAS-RECREO-ALTAMISAL-PIJUAN-COLÓN-AGÜICA-BANAGÜISES-MACAGUA-ÁLVAREZ	06
	RECREO-ANTÓN-PALMA-ITABO Después de CÁRDENAS	07
	CIENFUEGOS-PALMIRA-CRUCES-SAN JUAN-ESPERANZA-SANTA CLARA	08
	REGLA-MOCHA-MATANZAS-GUAMACARO-GUANABANA-SABANILLA-UNIÓN DE REYES-NIEVES-ISABEL-NAVAJAS-TORRIENTE	09
	MATANZAS-GUANABANA-GUAMACARO	10
1853-68	HABANA-RINCÓN	11
	TRINIDAD-CASILDA	12
	SANCTI-SPÍRITUS-TUNAS DE ZAZA	13
	GÜINES-MADRUGA	14
	CANDELARIA-ARTEMISA-BEJUCAL	15
	PIJUÁN-AGÜICA-MACAGUA	16
	ISABELA-SAGUA LA GRANDE	17
	ISABELA-SITIECITOS-CIFUENTES	18
	REGLA-MOCHA-MATANZAS	19
	SITIECITOS-SANTO DOMINGO-CRUCES	20
	CAMAJUANÍ-REMEDIOS-CAIBARIÉN	21
	COLISEO-JOVELLANOS Después de MATANZAS-GUANABANA	22
	MACAGUA-ÁLVAREZ SAN JOSE DE LOS RAMOS	23
	SANTIAGO DE CUBA-SAN LUIS (ENRAMADAS) POR FC STGO. DE CUBA	24
	GUANTÁNAMO-CAIMANERA (ENSENADA DE CERRO GUIJABO)	25
1868-98	TORRIENTES-JAGÜEY-MURGAS Después de NAVAJAS	26
	PINAR DEL RÍO-CANDELARIA	27
	CABEZAS-SABANILLA	28
	UNION DE REYES-BERMEJA-ALACRANES	29
	UNION DE REYES-CONCHITA	30
	PIJUÁN-COLÓN-ESLES. COLON-AGUADA-YAGUARAMAS	31
	PARQUE ALTO – TRAMO ENTRE PALMIRA Y CRUCES	32
	COLON-ESLES	33
	ÁLVAREZ-SANTO DOMINGO-ESPERANZA Después de MACAGUA	34
	CAGUAGUA – TRAMO ENTRE ISABELA Y SITIECITOS	35
	CIFUENTES-CALABAZAR-CAMAJUANÍ-SAN ANDRÉS-PLACETAS -CAIBARIÉN	36
	Entre UNIÓN DE REYES Y NAVAJAS-ALACRANES	37
	Entre UNIÓN DE REYES Y NAVAJAS-CONCHITA	38
	Entre ÁLVAREZ Y ESPERANZA	39
	ENTRONQUE DE SAN LUIS-PONUPO POR FC SANTIAGO DE CUBA	40

ANEXO II
FERROCARRILES - TRAMOS AGREGADOS (1860-89)
POR LAS LINEAS OCCIDENTALES

FC CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA
 VILLANUEVA-RICÓN-GUANAJAY
 VILLANUEVA-RICÓN-SAN FELIPE-BATABANO
 SAN FELIPE-GUINES-UNIÓN –ALACRANES
 GÜINES-MADRUGA-MATANZAS

FC DE LA BAHÍA
 REGLA-MATANZAS-GUANABANA-COLISEO-JOVELLANOS

FC DEL OESTE
 CRISTINA-RICÓN-ARTEMISA

ANEXO III

TRAMOS POR COMPAÑIAS DE FERROCARRIL EXISTENTES EN 30 DE JUNIO DE 1899

CARDENAS Y JARUCO RAILWAY

TRAMO	INA.	KMS.
CÁRDENAS - JOVELLANOS	1849	27.93
JOVELLANOS - NAVAJAS	1849	15.88
JOVELLANOS - AGÜICA	1849	42.31
AGUICA - MACAGUA	1852	10.94
MACAGUA - ESPERANZA	1867	73.58
JÚCARO - PIPIÁN	1840	34.04
PIPIÁN - CALIMETE	1874	27.30
CALIMETE - AMARILLAS	---	6.37
AMARILLAS - AGUADA	1893	13.12
AGUADA - YAGUARAMAS	1893	19.35
RECREO - SABANILLA	1840	6.90
SABANILLA - ITABO	1867	16.11
ALTAMISAL - BANAGÜISES	1849	140.97
BANAGÜISES - MACAGUA	1884	18.16
CÁRDENAS - PIZARRO	1859	7.36
TOTAL		333.50

CUBAN CENTRAL RAILWAY

TRAMO	INA.	KMS.
SAGUA - CIFUENTES	1861	36.14
CIFUENTES - ENCRUCIJADA	1861	24.63
ENCRUCIJADA - CAMAJUANÍ	1889	20.16
SITIECITO - CRUCES	1861	55.93
SAGUA - CHINCHILLA	1885	8.00
CHINCHILLA - CAGUAGUA	1895	7.34
CAIBARIÉN - REMEDIOS	1858	9.35
REMEDIOS - SAN ANDRÉS	1858	36.85
SAN ANDRÉS - PLACETAS	1878	8.07
CAIBARIÉN - PLACETAS	1882	35.75
BRANCH (?) - CAIBARIÉN	1875	2.04
CIENFUEGOS - SANTA CLARA	1847	68.53
PALMIRA - CONGOJAS	1890	22.00
TOTAL		334.68

GIBARA & HOLGUIN RAILWAY

TRAMO	INA.	KMS.
GIBARA - HOLGUÍN	1884	36.45

GUANTANAMO RAILWAY

TRAMO	INA.	KMS.
ALQUILADO (Chartered)	1858-1899	26.54

HAVANA (STREETS) RAILWAY

TRAMO	INA.	KMS.
CIUDAD DE LA HABANA DESDE: SAN FRANCISCO - CARMELO, SAN JUAN DE DIOS - CERRO, EL PUENTE DE CRISTINA - JESÚS DEL MONTE	1859	18.07

MARIANAO RAILWAY

TRAMO	INA.	KMS.
HABANA - MARIANAO		6.65
HABANA - CIÉNAGA		23.00
MARIANAO - BAHÍA		3.25
TOTAL		13.13

MATANZAS RAILWAY

TRAMO	INA.	KMS.
MATANZAS - NAVAJAS	1849	57.13
NAVAJAS - ISABEL	1849	14.48
ISABEL - BARO	1862	24.14
BARO - GUARÉIRAS	1870	10.36
GUARÉIRAS - CUMANAYAGUA	1888	13.00

NAVAJAS - PEDROSO	1858	8.50
PEDROSO - TORRIENTES	1859	11.31
TORRIENTES - JAGÜEY GRANDE	1877	14.00
GUARÉIRAS - COLÓN	1872	10.0
JAGÜEY GRANDE - MURGAS	1896	11.38
SABANILLAS - CABEZAS	---	19.00
TOTAL		193.31

NUEVITAS & PUERTO PRINCIPE RAILWAY

TRAMO	INA.	KMS.
NUEVITAS - PUERTO PRÍNCIPE	1887	71.35

SABANILLAS & MOROTO RAILWAY

TRAMO	INA.	KMS.
SANTIAGO - CRISTO - SAN LUIS	1894	33.50

TUNAS & SANCTI SPIRITUS RAILWAY

TRAMO	INA.	KMS.
TUNAS - SANCTI SPÍRITUS	1895	38.62

UNITED RAILWAY OF HAVANA

TRAMO	INA.	KMS.
HABANA - GÜINES	1840	72.08
GÜINES - PALOS		30.89
PALOS - UNIÓN		21.32
UNIÓN - ALFONSO XII		6.19
RINCÓN - SAN ANTONIO		12.87
SAN ANTONIO - GUANAJAY		21.24
SAN FELIPE - BATABANÓ		15.55
GÜINES - MATANZAS		57.95
ROBLES - MADRUGA		87.00
MATANZAS - COLISEO		37.51
COLISEO - MADAN		12.44
MADAN - JOVELLANOS		5.30
REGLA - GUANABACOA		4.80
BAHÍA DE LA HABANA - MATANZAS		80.00
REGLA - CIÉNAGA		8.00
TOTAL		400.45

ANEXO IV

CANTIDAD DE MARCAS DIFERENTES POR PERIODO

	<u>CANTIDAD</u>	<u>%</u>	<u>FOTOS</u>	<u>%</u>
COLONIA	82	22	13	16
INTERVENCIÓN	140	40	5	4
REPÚBLICA	<u>129</u>	<u>38</u>	<u>65</u>	<u>50</u>
TOTAL	353	100	83	23

ABREVIATURAS

AMBU: AMBULANTE. (Se ha usado cuando aparece en el cuño para ganar espacio)

AMBU No. 1: Ambulante diurno o de ida.

AMBU No. 2: Ambulante nocturno o de vuelta.

F: VER FOTO.

HAB.: HABANA

INA. o INAUG.: Inauguración.

O. P. A.: Oficina Postal Ambulante

S. P. C.: Servicio Postal de Correos.

RMS (R.M.S.): RAILROAD MAIL SERVICE

TPO (T, P, O.): Oficinas postales ambulante en vapores.

Fechas entre paréntesis: Se refieren a canceladores vistos con esa fecha.

*: Notas u observaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Impreso de 1924 del Servicio de Ferrocarriles de Estados Unidos, relacionando los Tramos y Ramales existentes y actualizaciones posteriores.
- Iniciación a la Historia del Correo en Cuba, Siglo XIX. Ángel Torrademé Balado, 1945.
- Información y apoyo de los coleccionistas J. R. Mallón, Ignacio Abreu, Leonardo Palencia y Joshua M. Gallardo Pérez.
- Pedro M. Rodríguez, Revistas "The Cuban Philatelist".
- Catálogo Histórico Postal de Cuba (1855-1898) Lic. José Ignacio Abreu Pérez.
- Correspondencia con William Mc. P. Jones, Yamil Kourí y Mark Tyx.
- El Palacio de Comunicaciones. Un Siglo del Correo y el Telégrafo. Torrademé.
- Bahomonde Magro, A. Martínez Lorente, Otero Carvajal y L. E. Madrid.
- E. P. F. Correos y Telégrafos, Editorial Lumweg, 2000.
- Sello De Isla De Cuba, Demarcación Postal No. 30, España.
- J. L. Guerra Aguiar, Historia Postal de Cuba, Publicaciones del Museo Postal Cubano.
- Fotos de documentos, cartas, frontispicios y recortes de la colección del autor.